ANUIES

Informe de Actividades

2016

Secretaría General Ejecutiva

ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Informe de Actividades de la Secretaría General Ejecutiva

2016

Mtro. Jaime Valls Esponda

Secretario General Ejecutivo

Jaime Valls Esponda
Secretario General Ejecutivo

Dr. Roberto Villers Aispuro
Director General Académico

Mtra. Yolanda Legorreta Carranza
Director General de Asuntos Jurídicos

Mtro. José Aguirre Vázquez
Director General de Planeación y Desarrollo

Dr. Guillermo Hernández Duque Delgadillo
Director General de Vinculación Estratégica

Lic. Fernando Ribé Varela
Director General de Administración

ANUIES

Presentación

En atención a lo dispuesto en el Artículo Vigésimo, fracción VIII y el Artículo Trigésimo Tercero, fracción VII, del Estatuto General de la ANUIES, la Secretaría General Ejecutiva somete a la consideración del Consejo Nacional el informe de las actividades realizadas durante el periodo enero a diciembre de 2016.

El informe de actividades, además de atender una responsabilidad legal, representa un ejercicio de rendición de cuentas frente a las instituciones asociadas.

A continuación se presenta un balance general de los avances logrados en los proyectos que integraron el Programa Anual de Trabajo 2016 y cuyos resultados fueron reportados por cada una de las unidades responsables que integran la Secretaría General Ejecutiva. Dicho documento atiende la estructura con la que se formuló el Programa, organizado mediante los siguientes ejes de gestión:

1. Coordinación de las actividades de los órganos colegiados
2. Representación de los intereses de las instituciones asociadas
3. Atención a las necesidades académicas y de gestión de las instituciones asociadas
4. Reconocimiento y difusión de los avances y logros de las asociadas
5. Acciones para la integración y el desarrollo del sistema de educación superior. Agenda SEP-ANUIES
    - *Impulso a la ampliación de la cobertura de la educación superior con calidad, pertinencia y equidad*
    - *Fomento de la responsabilidad social universitaria*
    - *Promoción de una política de estado para el financiamiento de la educación superior*
    - *Mejora del marco normativo para la educación superior*
6. Acciones para fortalecer la capacidad de la Secretaría General Ejecutiva

1. Coordinación de las actividades de los órganos colegiados

Coordinación del funcionamiento de los órganos colegiados de la ANUIES

Dirección de Órganos Colegiados

Objetivo:

Facilitar la organización y el funcionamiento de los órganos colegiados de la ANUIES

Metas y logros:

Sesiones de los órganos colegiados nacionales

- Las sesiones de los Órganos Colegiados fueron desarrolladas de acuerdo a la siguiente calendarización:

Órgano Colegiado	Sesión	Fecha	Sede
Asamblea General	XLIX Sesión Ordinaria	24 de junio	Universidad Autónoma de Guerrero
	L Sesión Ordinaria	8 de noviembre	Palacio de Minería de la Universidad Nacional Autónoma de México. En el marco de la Conferencia Internacional ANUIES 2016
Consejo Nacional	Sesión Ordinaria 1.2016	14 de abril	Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES
	Sesión Ordinaria 2.2016	23 de junio	Universidad Autónoma de Guerrero
	Sesión Ordinaria 3.2016	30 de agosto	Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES
	Sesión Ordinaria 4.2016	8 de noviembre	Palacio de Minería de la Universidad Nacional Autónoma de México. En el marco de la Conferencia Internacional ANUIES 2016
Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines **(CUPIA)**	XLVI Sesión Ordinaria	15 de abril	Universidad Autónoma Metropolitana
	XLVII Sesión Ordinaria	8 de septiembre	Universidad Autónoma del Carmen
Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines **(CUPRIA)**	XLII Sesión Ordinaria	25 de mayo	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
	XLIII Sesión Ordinaria	29 de septiembre	Universidad Iberoamericana
Consejo de Institutos Tecnológicos e Instituciones Afines **(CITIA)**	III Sesión Ordinaria	3 de junio de 2016	Instituto Tecnológico de Tlalnepantla
	IV Sesión Ordinaria	12 noviembre	Instituto Tecnológico de Mérida

- Derivado de los trabajos de los Órganos Colegiados, fueron llevadas a cabo las siguientes acciones:
    - El Consejo Nacional integró una Comisión encargada de elaborar una propuesta relacionada con la legislación en materia de educación superior.
    - El Consejo Nacional determinó que el proyecto de Ley General de Educación Superior continuara el proceso de consulta por parte de académicos y expertos de la educación superior.
    - Fue renovada la representación de cinco Consejos Regionales, así como la del CUPIA y CITIA en el Consejo Nacional.
    - El CUPRIA y el CITIA conformaron comisiones interinstitucionales para atender los problemas propios de cada subsistema.
    - En el marco de las sesiones de trabajo, se logró la firma de convenios de colaboración con la Organización de Estados Iberoamericanos, con la Secretaría de Gobernación, con el Consejo Nacional de Fomento Educativo, con la Procuraduría Federal del Consumidor y con la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

  Asimismo, se contó con la participación de titulares y representantes de, entre otros organismos y dependencias, el Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho, el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa y del Instituto de los Mexicanos en el Exterior.

Difusión de los acuerdos de los órganos colegiados nacionales

- Los acuerdos derivados de las sesiones de los órganos colegiados comprometen a las instituciones a ejecutarlos, según las modalidades con que sean ratificados, en su caso, por sus órganos internos de gobierno.
- Las instituciones de educación superior tuvieron conocimiento oportuno de dichos acuerdos, mediante comunicado oficial de la Secretaría General Ejecutiva, lo cual derivó en el seguimiento puntual de las acciones resultado de los acuerdos por parte de los titulares miembros de cada órgano colegiado.

Reuniones de trabajo con los secretarios técnicos de los consejos regionales

- Como resultado del trabajo con los secretarios técnicos de los consejos regionales, se propuso la elaboración de programas de trabajo que considerarán cuatro años y que retomarán la agenda de la Secretaría General Ejecutiva, los programas de desarrollo nacional y estatales, así como los temas prioritarios para cada región.
- Se propuso analizar y valorar la pertinencia de reactivar las redes de colaboración nacionales, por lo que la Secretaría General Ejecutiva inició el proceso de análisis de la forma en que se podría llevar a cabo dicha reactivación, así como de sus implicaciones.
- Se propuso la realización de un estudio para conocer o impulsar la participación de las instituciones de educación superior que integran cada región con la ANUIES, especialmente de las distintas a las universidades públicas. Se obtuvo un diagnóstico parcial que requiere ser actualizado y ampliado. Este documento se someterá al Consejo Nacional para efectos de emitir un comunicado en el que se promueva una mayor participación.

- Se logró la colaboración de los Consejos Regionales en temas como derechos humanos, legislación de la educación superior, justicia penal y en el proceso de ingreso a la ANUIES.

Organización y coordinación de foros de análisis y discusión

- El 2 y 9 de marzo la ANUIES, la Comisión de Educación del Senado de la República y la Secretaría de Educación Pública celebraron las Mesas de Debate sobre la Legislación Mexicana en Educación Superior en la Antigua Sede del Senado de la República.

  El diagnóstico, análisis y propuestas fueron fundamentales para la elaboración del Proyecto de Ley General de Educación Superior, mismo que ha seguido un amplio proceso de consulta y enriquecimiento por parte de académicos y expertos de la educación superior.

Reconocimientos institucionales derivados de acuerdos o convenios

- Por los esfuerzos realizados para adecuar sus planes y programas de estudio en función de las reformas constitucionales del año 2008 y estar en condiciones de responder a las necesidades del nuevo sistema de justicia penal, con lo cual se hace patente su responsabilidad social, su compromiso con el desarrollo nacional y el deseo de coadyuvar en el fortalecimiento de la impartición de justicia con plena garantía de los derechos humanos, durante 2016, se hizo entrega del Distintivo de Idoneidad Curricular a las siguientes instituciones:

  XLIX ASAMBLEA GENERAL (24 de junio de 2016)

  - Universidad Autónoma de Chiapas
  - Universidad Autónoma de Sinaloa
  - Universidad Autónoma de Zacatecas
  - Universidad Autónoma del Estado de Morelos

  L ASAMBLEA GENERAL (9 de noviembre de 2016)

  - Universidad Autónoma de Aguascalientes
  - Universidad Autónoma de Nayarit
  - Universidad Veracruzana
  - Instituto Tecnológico Autónomo de México
  - Universidad Cristóbal Colón
  - Universidad de las Américas Puebla
  - Universidad Intercontinental
  - Universidad Tecnológica de México

  Al mes de noviembre de 2016, han sido reconocidas 55 de 64 instituciones de educación superior asociadas que ofrecen el programa educativo de nivel Licenciatura en Derecho.

Se ha logrado consenso en los acuerdos tomados en las sesiones de los Órganos Colegiados y se ha fomentado la participación de las instituciones en procesos de consulta en temas relevantes como

el proyecto de Ley General de Educación Superior, así como en foros, reuniones y consultas vinculadas a dichos acuerdos.

2. Representación de los intereses de las instituciones asociadas

Representación legal de la Secretaría General Ejecutiva y asesoría para las instituciones de educación superior asociadas a la ANUIES

Dirección de Servicios Legales

Objetivo:

Brindar asesoría legal y normativa a las direcciones generales de la SGE, así como a las instituciones asociadas y representar a la Asociación en los asuntos contencioso-administrativos

Metas y logros:

Representación y gestión jurídica ante dependencias, tribunales e instancias de conciliación

- Se brindó apoyo en la conclusión y terminación de las relaciones laborales individuales, con trabajadores de la Secretaría General Ejecutiva, mismas que se llevaron a cabo sin conflictos posteriores ante las autoridades laborales. Asimismo, fueron finiquitadas oportunamente las solicitudes de retiro voluntario y la terminación de relaciones laborales presentadas.

Atención a los asuntos de índole legal que correspondan a las direcciones generales de la SGE

- Se brindó asesoría legal a las direcciones de la Secretaría General Ejecutiva, a la Fundación Educación Superior Empresa (FESE) y al Sistema Nacional de Educación a Distancia (SINED).

Elaboración y revisión de contratos y convenios, así como el seguimiento de las acciones derivadas de los mismos

- Se elaboraron o revisaron en forma oportuna los contratos de prestación de servicios y de servicios profesionales que han solicitado las direcciones generales de la Secretaría General Ejecutiva y el SINED.
- Se elaboraron o revisaron oportunamente los convenios de colaboración que han solicitado las direcciones generales de la Secretaría General Ejecutiva, así como la FESE y el SINED.
- La Dirección General de Asuntos Jurídicos dio puntual seguimiento a los convenios suscritos con la Secretaría de Gobernación y con la Comisión Nacional de Derechos Humanos.
- Como parte de las actividades realizadas, el 18 de febrero de 2016, la ANUIES firmó la Carta Compromiso para la difusión y aplicación de los principios Constitucionales en materia de Derechos Humanos en la Comunidad Universitaria y contó con los titulares de la Secretaría de Gobernación y de la Comisión Nacional de Derechos Humanos como testigos de honor.

Brindar asesoría en la elaboración de proyectos normativos e impartición de talleres de metodología para la elaboración de reglamentos

- Fueron impartidos talleres a la Universidad Autónoma de Baja California Sur, Universidad de Quintana Roo y Universidad de Guanajuato, quienes han modificado diversos instrumentos normativos en favor de un mejor funcionamiento institucional.

Establecimiento de reuniones de trabajo de abogados generales de las instituciones de educación superior asociadas a la ANUIES

- Como resultado de reuniones se formuló una opinión común a ser considerada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) al resolver los amparos contra el cobro de cuotas en las instituciones de educación superior autónomas por Ley. Se elaboró un estudio diagnóstico sobre este tipo de amparos y fue enviado a la SCJN, con lo cual ésta concedió una reunión a la Secretaría General Ejecutiva y a algunos abogados generales que enfrentan dicha situación, a fin de escuchar y, eventualmente, considerar sus argumentos.
- En el mes de noviembre se sostuvo una reunión de trabajo con representantes de la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior. A.C. (AMOCVIES) y contralores de las instituciones educativas, con el propósito de realizar una revisión a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDFEFyM), así como de la Ley de Coordinación Fiscal en lo relativo a las instituciones de educación superior.

  Con base en dicho análisis, se formuló una opinión común, en la que se determinó que sólo en el caso de la aplicación de la LDFEFyM se interpondría un amparo. Para ello, se convocaría a una reunión de abogados generales de IES con objeto de definir la estrategia legal pertinente.

Dar atención a consultas diversas sobre la legislación nacional y universitaria y normatividad interna

- Se brindó asesoría legal y oportuna a la Universidad de Guadalajara, al Instituto Tecnológico de Sonora, a la Universidad de Yucatán y a la Universidad de Colima sobre procesos de fiscalización, intervenciones externas, injerencias en la autonomía y constitución de nuevas asociaciones.
- Se llevó a cabo una revisión preliminar del Acuerdo sobre el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) del Estado de Puebla y se impartieron dos cursos en el Contexto del Estado de Puebla: Criterios Normativos y Recomendaciones para su Gestión a la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla los días 22, 23, 28 y 29 de noviembre de 2016.
- Como parte de los trabajos, se hicieron propuestas de modificación al Acuerdo para otorgar el reconocimiento de validez oficial estatal, a fin de optimizar el desarrollo del procedimiento en cuanto a la revisión de los modelos académico, normativo e institucional y sobre el cumplimiento de condiciones de infraestructura y seguridad.

Las propuestas de modificación a dicho Acuerdo, en general, pretenden mejorar la comunicación y coordinación entre las distintas áreas encargadas de implementar el procedimiento para otorgar el RVOE.

Comité ANUIES-TIC

Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación

Objetivo:

Asesorar a las IES y promover el intercambio de las mejores prácticas para el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicación mediante la integración de un grupo técnico con personal de las instituciones de educación superior asociadas

Metas y logros:

Establecer, en el cuarto trimestre, los lineamientos de operación, planes y programas, de los responsables de las TIC de las asociadas

- Fue conformada la estructura de responsables del Comité ANUIES-TIC de los grupos de trabajo y vocales de las instituciones de educación superior, a su vez quedaron formalizados los grupos de trabajo para: Seguridad de la Información, Gobierno de TI y Gestión Interinstitucional y con proveedores de TI.
- Fue conformado el programa para el Primer evento ANUIES-TIC. El evento pretende reunir a los principales responsables de TI en las instituciones asociadas para el intercambio favorable de experiencias.
- Se llevó a cabo la integración de planes anuales de los grupos de trabajo: Gobierno de TIC, Seguridad de la Información y Gestión Interinstitucional y con proveedores TIC con el propósito de generar de un plan estratégico ANUIES-TIC 2016-2018 que permita contar con líneas de acción y desarrollo de proyectos que atienden las necesidades en TI de las instituciones de educación superior siguientes:
    - Establecimiento de lineamientos de operación, planes y programas, mediante el trabajo colaborativo de los responsables TIC de las IES.
    - Difusión y concientización de los responsables TIC en las temáticas de la cultura de gobierno y seguridad de TI en las IES asociadas.
    - Promoción de la formación, capacitación y actualización en las TIC del capital humano de las IES asociadas.
    - Promoción de acuerdos colaborativos globales en relación a proyectos, iniciativas, productos y servicios de TIC.

Generar una cultura de concientización en Gobierno de TI y en seguridad de la información en las instituciones, durante el cuarto trimestre

- Quedó definido el plan de trabajo para los grupos de Gobierno de TI, Gestión Interinstitucional y Seguridad de la Información. Cabe mencionar que el plan está apoyando a la obtención de patrocinio a través de los proveedores vinculados a las instituciones de educación superior asociadas.
- Fue conformado el sistema de indicadores ANUIES-TIC con el propósito de que permita detectar las necesidades y áreas de oportunidad para proponer recomendaciones y líneas de acción para las Instituciones de Educación Superior asociadas a la ANUIES.
- Se integró el directorio y lista de difusión del grupo de seguridad de la información.

- Fue impartido el taller especializado sobre la seguridad de la información denominado *"Hacking Ético"* en el marco del Encuentro ANUIES-TIC 2016.
- Fueron llevadas a cabo reuniones mensuales de trabajo del grupo de Seguridad de la información, con el fin de promover la colaboración entre Instituciones de Educación Superior.

Promover, en el cuarto trimestre, un modelo de gestión y gobierno de las TIC mediante el desarrollo de análisis y estudios en las instituciones

- El grupo de trabajo de Gobierno de TI, estructuró una encuesta en línea para la obtención de un Diagnóstico Nacional en coordinación con el Comité ANUIES-TIC y la CRUE-TIC en España.
- La Convocatoria fue enviado a los titulares de las instituciones de educación superior, con el propósito de designación de un responsable institucional para el llenado de la encuesta. Se realizó el análisis de la información obtenida mediante la Encuesta de Tecnologías de la Información (TIC) en las IES y quedó definido el modelo basado en indicadores de gestión y gobierno de TIC en la IES.
- Se presentó la publicación *Estado actual de las tecnologías de la información en las Instituciones de Educación Superior en México* en el Primer Encuentro ANUIES-TIC y en la Feria Internacional del Libro en Guadalajara a cargo de la Universidad de Guadalajara, Universidad Autónoma de Nuevo León y la ANUIES.

Contar en el 2016, con capital humano especializado en la gestión y operación de las TIC mediante programas de capacitación orientados a los responsables TIC de las instituciones

- Fue difundido el programa de concientización directiva en materia de Gobierno y Seguridad de TI, así como el programa de concientización para usuarios y responsables TIC de las instituciones de educación superior en materia de Gobierno de TI.
- Se dio la difusión el Diplomado de Seguridad de la Información, además hubo presencia en el inicio y termino del mismo. El diplomado concluyó el 1o. de julio de 2016.
- Fueron diseñaron cinco talleres especializados en TIC. Los talleres se desarrollaron en conjunto con los ponentes del Primer Encuentro ANUIES-TIC, fueron dirigidos a los responsables TIC de las IES y se realizaron en 9 de Noviembre de 2016.
- Se logró la concientización y capacitación al capital humano especializado a través de cinco talleres especializados, 11 Conferencias magistrales y tres paneles de expertos en temáticas de gobierno y seguridad de TI durante el Encuentro ANUIES-TIC, celebrado en el Marco de la Conferencia Internacional ANUIES 2016. El Encuentro fue dirigido a los responsables TIC de las IES.
- Fue consolidado el Grupo de trabajo de Seguridad de la información que brindará la difusión y concientización de equipos de respuesta a incidentes de seguridad informática. Lo integran la Universidad Nacional Autónoma de México en su coordinación general, y la Universidad de Guadalajara en su secretaría técnica.
- Se difundió y participó en la cuarta versión del Diplomado Básico en Seguridad Informática de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Se impartió del 26 de Abril al 2 de Julio de 2016.

Potenciar la relación de instancias afines mediante el establecimiento de acuerdos de colaboración conjunta, en el cuarto trimestre

- Se consolido el acuerdo de colaboración entre ANUIES y la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) con los siguientes propósito:
    - Facilitar la participación en las Jornadas de las Comisiones Sectoriales de ambas instituciones.
    - Intercambio de buenas prácticas sobre herramientas informáticas y, en particular, las relativas a la recogida y validación de datos.
    - La ejecución de proyectos y programas conjuntos de investigación y desarrollo tecnológico, en áreas estratégicas para el sector de las TIC.
    - La organización y ejecución de actividades comunes, relacionadas con la promoción de la innovación, la investigación y el desarrollo tecnológico para el sector de las TIC en las instituciones de educación superior de ambos países.
    - Cualquier otra actividad, actuación o acción que redunde en el impulso y la difusión de la investigación y la tecnología para el sector de las TIC.
- Se logró la firma del Convenio entre CRUE España y ANUIES con relación a las temáticas de TIC de ambas instancias, en coordinación con la Dirección de Cooperación Internacional, mismo que fortalece la colaboración entre las sectoriales TIC de ambas organizaciones.
- Se contó con asesoría especializada de España a México a los Grupos de Gobierno TIC y Gestión Interinstitucional con los especialistas de las Universidades de Murcia y Alfonso X El Sabio con el propósito de compartir experiencias de las universidades españolas para la generación de la Encuesta TIC de las IES, y para establecer líneas de operación en cuanto a negociaciones con proveedores de TIC.
- Se obtuvo una cesión de software de indicadores de TIC (KTI Kubernao de Tecnologías de Información) de la CRUE-TIC hacia la ANUIES-TIC, lo que permitió evaluar la herramienta para su aplicación y generación automática de resultados en cuanto a los indicadores de TI de las IES.
- Se fortaleció el vínculo con proveedores de TI a través de su participación en la Expo ANUIES-TIC en el marco del Encuentro ANUIES-TIC con la presencia de 22 Proveedores especializados de TI, derivado de ello se están formalizando algunos convenios marco con beneficios especiales para las instituciones asociadas a la ANUIES.
- Se logró la firma de un Memorándum de entendimiento entre ANUIES-INCIBE (Instituto Nacional de Ciberseguridad de España) con los siguientes propósitos comunes:
    - Organizar actividades académicas y científicas orientadas a la temática de la seguridad de las TIC en el ámbito de las instituciones de educación superior.
    - Fomentar y compartir buenas prácticas sobre seguridad de la información.
    - Promover y apoyar la realización de proyectos académicos en áreas de interés común.

- Organizar talleres, conferencias, foros, coloquios, simposios, exposiciones, mesas de discusión, congresos, cursos de actualización y seminarios en áreas de interés mutuo.
- Promover la vinculación y colaboración entre las instituciones de educación superior asociadas y los centros y grupos universitarios vinculados a la Red de Centros de Excelencia I+D+i en ciberseguridad de "INCIBE".
- Facilitar el intercambio de información, publicaciones, videos, bibliografía y material didáctico.

- Se iniciaron las negociaciones para potenciales Convenios de Colaboración con la Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI) y el Consorcio Universitario para el Desarrollo de Internet (CUDI), con el propósito de organizar actividades comunes tales como difusión de información, como seminarios, congresos, conferencias, simposios, exposiciones, mesas de discusión y talleres relacionados con las TIC.

Establecer en el cuarto trimestre, acuerdos marco con empresas proveedoras y entidades prestadoras de servicios TIC mediante negociaciones, evaluaciones y análisis de soluciones tecnológicas para las instituciones asociadas

- ANUIES-TIC a través de su grupo de Gestión Interinstitucional llevó a cabo negociaciones con la empresa Española (Symposium) para la implementación de un gestor de Eventos en beneficio de las instituciones asociadas.
- Con la retroalimentación del Grupo de Gestión Interinstitucional de ANUIES-TIC y del Comité se ha enriqueciendo la base de datos de proveedores de TIC, y se gestionó su participación como patrocinador en el Primer Encuentro ANUIES-TIC.
- Se logró la captación de 22 patrocinios de empresas especializadas en TIC para la realización y participación en el Primer Encuentro ANUIES-TIC 2016.

Se consolidó la instancia enfocada a las tecnologías de la información dentro de las Instituciones de Educación Superior como Comité ANUIES-TIC, quien pretende ser punto de referencia nacional e internacional para la exposición de tendencias, condicionantes y expectativas que constituyen el entorno de los servicios TIC de las instituciones asociadas.

3. Atención a las necesidades académicas y de gestión de las instituciones asociadas

Análisis de la Problemática de los Profesores de Tiempo Parcial

Dirección de Investigación e Innovación Educativa

Objetivo:

Diseñar una propuesta específica de política para la atención de los Profesores de Tiempo Parcial, con base en un análisis exhaustivo de las dimensiones y variables que constituyeron la primera parte del estudio, apoyado en información derivada de encuestas y entrevistas con un grupo de Profesores

Metas y logros:

Diseño del procedimiento metodológico

- Fueron definidos los casos a estudiar con base en criterios específicos como: pertenencia a las seis regiones de la ANUIES, matrícula atendida, número de profesores de tiempo completo, disciplinas y variables determinadas en la primera etapa relacionada con la elaboración del diagnóstico.
- Se concretó la metodología QCA (Qualitative Comparative Analysis) para realizar un análisis cualitativo con base en conjuntos difusos y multivariado.

Levantamiento de entrevistas y de encuestas

- A partir de la definición del instrumento para llevar a cabo entrevistas en las instituciones de educación superior, se aplicó un proceso piloto en la Universidad Autónoma de Baja California.
- Quedó establecido el contacto con los titulares de las instituciones de educación superior donde se hará el levantamiento de entrevistas que apoyarán el análisis de esta problemática.
- Con el apoyo de la herramienta de software MaxQDA será llevado a cabo el análisis de las entrevistas realizadas.

A partir del análisis desarrollado, se llevará a cabo una investigación, con los actores directos, sobre las condiciones laborales y sus implicaciones en las funciones de las instituciones de educación superior públicas mexicanas. De esa manera, se podrá contar con información adicional sobre el ambiente laboral-académico de los profesores de tiempo parcial, en particular, sobre lo relacionado con la motivación hacia el empleo, su percepción sobre las condiciones materiales de trabajo, el contexto laboral institucional, la inclusión y la valoración sobre el trabajo docente.

Fortalecimiento de las capacidades científicas para el desarrollo

Dirección General Académica

Objetivo:

Incrementar la competitividad del país y el bienestar social mediante la formación de doctores y el fomento de la investigación científica en temas relevantes para el desarrollo regional y nacional.

Metas y logros:

Obtención de la aprobación del CONACyT para la constitución del Programa del Doctorado Nacional en Ciencias (DNC)

- Fueron llevadas a cabo reuniones de trabajo con personal del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), a fin de identificar oportunidades de mejora de la propuesta elaborada por la ANUIES del Doctorado Nacional en Ciencias.
- Se cuenta con una versión preliminar que será sometida a revisión del Comité.

Realización de cátedras y foros en los que se analicen las problemáticas que retrasan el desarrollo económico y social de México y se puedan plantear soluciones a ellos desde la visión de los investigadores y la posición de las universidades mexicanas al respecto.

- Se realizó, del 10 al 11 de Octubre, la Cátedra ANUIES *Ética del Desarrollo Sostenible*, Dr. Manuel Velasco Suárez, en la Universidad Autónoma de Chiapas, en ella se trabajaron los temas de: Educación, salud, alimentación; Economía, desigualdad y pobreza; Ecología y cambio climático; Ética y bioética en las organizaciones, para el bienestar y el desarrollo sostenible. Participaron en la cátedra 500 participantes y 40 conferencistas y ponentes.
- Los foros regionales de co-responsabilidad quedaron definidos como *Foros Regionales para la Consulta Democrática Nacional de la Constitución*, en virtud de las capacidades de las cuales dispone la Dirección General Académica, en dichos espacios se debatieron temáticas de derechos humanos, obligaciones ciudadanas, el fortalecimiento de los valores y principios democráticos. Se realizaron 4 foros regionales en los que participaron 750 asistentes y 121 ponentes, y se realizaron 42 mesas de discusión. Las sedes de los Foros fueron las siguientes:
    - Región Sur-Sureste: Universidad Autónoma de Chiapas, llevado a cabo el 23 de septiembre, con la participación de 200 asistentes y 30 ponentes.
    - Región Noreste: Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, llevado a cabo el 17 de octubre, con la participación de 150 asistentes y 23 ponentes.
    - Región Centro Occidente: Universidad Autónoma de Nayarit, llevado a cabo el 17 de noviembre, con la participación de 200 asistentes y 25 ponentes.
    - Región Noroeste: Universidad Autónoma de Baja California, llevado a cabo el 25 de noviembre, con la participación de 200 asistentes y 43 ponentes.
- Se realizó el Foro Nacional para la Consulta Democrática Nacional en la Universidad Autónoma de Querétaro, el 1 de diciembre. Se contó con la asistencia de 300 participantes y con las presentaciones de académicos expertos en derecho constitucional que trabajaron en 6 mesas de discusión, en las cuales también participaron funcionarios de la rama judicial.
- Las conclusiones de los foros serán integradas en un documento de Diagnóstico, que será presentado por los senadores integrantes de la Comisión Especial en el mes de marzo de 2017.

A través de las Cátedras ANUIES se contribuye a la generación de conocimiento sobre las principales problemáticas que afectan a las regiones del país y se proponen soluciones a ellas.

Con los Foros para la Consulta Democrática Nacional la ANUIES, a través del Comité de Especialistas integrado por investigadores de sus asociadas, se está contribuyendo a la reflexión sobre la relevancia y pertinencia de la actual constitución. De igual forma la elaboración del diagnóstico ayudará a conocer la opinión de los ciudadanos acerca de los valores, derechos y deberes que emanan del texto constitucional.

Programa de formación para la enseñanza del inglés

Dirección de Investigación e Innovación Educativa

Objetivo:

Alcanzar mejores niveles de aprendizaje del inglés mediante una propuesta didáctica pertinente basada en las mejores prácticas

Metas y logros:

Identificación de buenas prácticas en la enseñanza del inglés

- Con el apoyo de las instituciones de educación superior asociadas, fue aplicado el "Formato para la descripción de una buena práctica en la enseñanza del inglés", a fin de valorar e integrar la información recabada, con miras de integración de un Catálogo.
- Se implementó un proceso de consulta entre un aproximado de 250 profesores de 45 instituciones. Derivado de ello, se recibieron 150 Buenas Prácticas de las instituciones educativas pertenecientes a las seis regiones de la ANUIES, de las cuales 111 pasaron por un proceso de ajuste y, finalmente se aceptó la publicación de 84 en el Catálogo de Buenas Prácticas que está disponible en la Web de la ANUIES.
- Con la identificación de las buenas prácticas y su publicación en el Catálogo, se realizó el Encuentro Nacional de Especialistas en enseñanza del inglés, espacio en el que se discutieron temas relacionados con el diseño de la propuesta de Programa Piloto para la enseñanza del inglés.
- El catálogo fue presentado durante el Encuentro Nacional de Especialistas en la Enseñanza del Inglés, realizado exitosamente, los días 8 y 9 de diciembre de 2016, en la Universidad de Guadalajara, contando con 50 participantes de todo el país y 4 especialistas del extranjero.

Formular una propuesta de programa piloto de enseñanza del inglés, con base en los Términos de Referencia previstos

- Como resultado de las Mesas de Trabajo realizadas en el Encuentro Nacional de Especialistas en la Enseñanza del Inglés, se recogieron planteamientos para integrar el Diseño de una propuesta de programa piloto para la formación de profesores de inglés.

Este proyecto responde a los planteamientos establecidos en el documento "Inclusión con Responsabilidad Social" (2012), donde se tiene contemplado promover procesos que favorezcan la movilidad de la educación superior, el nuevo enfoque de internacionalización y su incorporación en el currículo de los programas educativos.

La identificación de las 84 Buenas Prácticas, por su carácter ilustrativo, pueden ser replicables en otros contextos educativos, son innovadoras y parten de una reflexión docente.

El beneficio de este proyecto está en responder a uno de los ejes estratégicos del Programa de Trabajo, relacionado con la integración de la dimensión internacional y la acción de dotar a los estudiantes mexicanos de mejores competencias profesionales, a través del dominio del inglés, como lengua extranjera.

La realización del Encuentro Nacional de Especialistas en Enseñanza del Inglés reflejó el interés de los participantes, así como de los rectores de las instituciones de origen, por mejorar la enseñanza del inglés en ellas.

Séptimo Encuentro Nacional de Tutoría

Dirección de Investigación e Innovación Educativa

Objetivo:

Mejorar la efectividad del proceso de tutoría mediante la implantación de nuevas políticas y estrategias de acompañamiento

Metas y logros:

Apoyar la participación de Conferenciantes e instructores de Talleres

- Fueron desarrolladas acciones de logística y gestión en apoyo a los conferencistas nacionales y extranjeros que contribuyeron a la realización del Encuentro.
- El Encuentro Nacional se llevó a cabo en la Universidad de Guanajuato del 22 al 25 de noviembre, mismo que contó con una asistencia mayor a 900 personas.
- Con el apoyo de la ANUIES se lograron desarrollar 11 talleres con especialistas de diferentes universidades y tres Mesas de Debate con nueve especialistas en temas de interés.

La publicación de la Convocatoria a este 7° Encuentro Nacional despertó el interés de profesores y responsables de programas y acciones de tutoría, por participar y encontrar nuevas vías de operación de los mismos y de atención a los estudiantes.

Se buscó promover la comprensión del sentido que la formación docente y el ejercicio de la tutoría tienen como una actividad de acompañamiento, que, al mismo tiempo representan un elemento de solidez de los programas de atención a estudiantes en la educación superior y media superior.

Conferencia Internacional ANUIES 2016

Dirección General Académica

Objetivo:

Dialogar y debatir sobre los retos actuales y futuros de la educación superior, compartir experiencias y buenas prácticas sobre el desarrollo sostenible y los objetivos mundiales en un espacio de encuentro entre los titulares, académicos y estudiantes de las instituciones de educación superior nacionales e internacionales

Metas y logros:

Integración de la agenda académica (ponencias, talleres, conferencias magistrales y paneles) que se desarrollará durante la Conferencia

- La agenda académica de la Conferencia Internacional ANUIES integró: 5 conferencias/diálogos magistrales; 2 paneles/mesas de debate; el Foro Estudiantil ANUIES; la II Cumbre de Presidentes de Consejos de Rectores de la Unión Europea, América Latina y el Caribe; 5 talleres especializados; las sesiones de los órganos colegiados de ANUIES (4.206 Sesión Ordinaria del Consejo Nacional y la L Sesión Ordinaria de la Asamblea General); la Expo Internacional ANUIES; el World Summit Award; el Primer Encuentro ANUIES-TIC; y el Foro Internacional de Asociaciones de Educación Superior “Alianza Educativa por los ODS”. Durante estas actividades se contó

con la participación de 654 asistentes provenientes de 23 países, divididos de la siguiente manera: 117 Titulares y Representantes de las IES Asociadas, 520 integrantes de la comunidad universitaria (académicos, estudiantes y funcionarios) y 17 Presidentes de Asociaciones de Universidades.

Participación de conferencistas magistrales, talleristas, panelistas e invitados especiales

- Durante la Conferencia se logró la participación de 84 Conferencistas, Instructores, Facilitadores y Panelistas de reconocimiento nacional e internacional, que contribuyeron con sus aportaciones a la generación de diálogos y debates relevantes en educación superior.

Diseño de la imagen y sitio web de la Conferencia

- Con el propósito de promover la Conferencia en el ámbito académico y para el público en general, nacional e internacional, se diseñó el portal web con el programa académico y la información general del evento.
- Como parte de la imagen de la Conferencia se diseñaron y produjeron banners, pendones, gafetes, back, y los materiales que incluyó el kit de bienvenida de los participantes.

Difusión de la Conferencia

- Con el apoyo de las instituciones de educación superior asociadas, se llevó a cabo una amplia promoción de la Conferencia Internacional y fue difundida en todas las actividades oficiales de ANUIES, así como en medios de prensa y radio.

Registro y atención de los participantes en la Conferencia

- Con el apoyo de diversos medios electrónicos y de telefonía, fue implementado un pre-registro de los participantes.
- La cifra total de participantes fue de 654 registros.

La Conferencia Internacional ANUIES 2016 logró consolidar este espacio como el más importante de su tipo en México y posicionarla a nivel internacional como un encuentro para dialogar sobre las temáticas más relevantes de la educación superior. En esta oportunidad se contó con una amplia participación de asistentes entre académicos, docentes, estudiantes, conferencistas de talla internacional, titulares de las instituciones de educación superior asociadas y no asociadas. Se tiene previsto la integración y publicación de las memorias de tan importante evento para la ANUIES pero sobre todo para la educación superior de nuestro país.

Programa de formación continua para personal docente, administrativo y directivo de las instituciones asociadas

Dirección de Educación Continua y Capacitación

Objetivo:

Ampliar las capacidades de gestión del personal académico, administrativo y directivo de las instituciones asociadas, mediante un programa de formación continua en la que participen instructores expertos en cada tema.

Metas y logros:

Actualizar el Catálogo de servicios de formación continua y el padrón de instructores en el primer semestre del año

- Se llevó a cabo la identificación de servicios no demandados y obsoletos, a fin de ofrecer servicios vigentes, actualizados e innovadores, fue depurado el Catálogo de servicios de formación continua, ofertado a las instituciones educativas. Asimismo, fueron identificadas áreas de formación para la docencia y para la gestión universitaria con demanda.
- En colaboración con las Direcciones de Investigación e Innovación Educativa y de Vinculación Interinstitucional, se iniciaron los trabajos para integrar en 2017 comités de expertos para la evaluación y diseño de propuestas formativas en torno a la formación de tutores y gestores de la vinculación y el servicio social en las IES.

Incrementar en 20% el número de servicios de formación continua brindados y el número de participantes atendidos, en ambos casos respecto al año anterior

- Durante el año se atendió la programación de 194 acciones de formación continua, de las cuales se concretó la impartición de 160 eventos formativos, mientras 34 cursos fueron cancelados o reprogramados debido fundamentalmente a la falta de recursos en las IES solicitantes. Los cursos impartidos implicaron la atención de solicitudes, gestión de disponibilidad de instructores, programación, contratación, logística de traslados y viáticos, seguimiento y elaboración de constancias.

Diseño y producción de 4 cursos en línea durante el año

- Se realizó el diseño didáctico y producción del curso semipresencial "*Alfabetización digital e inducción al estudio en línea*", el Programa de formación para asesores para este curso y el curso en línea "*Diseño de situaciones didácticas y su argumentación*".
- Fueron impartidas dos ediciones del Curso-taller en línea "*Planeación y diseño de un programa de seguimiento de egresados de licenciatura*", el primero que se ofrece a través del Ambiente Virtual de Formación, con un registro total de 120 participantes y eficiencia terminal de 89%.

Mediante este proyecto la SGE de la ANUIES contribuye a la atención de las necesidades de formación del personal de instituciones de educación superior tanto asociadas como no asociadas; asimismo establece colaboración con otras organizaciones con propósitos afines y allega recursos económicos a la Asociación.

Proceso de Certificación de competencias docentes para la Educación Media Superior, ANUIES

Dirección de Investigación e Innovación Educativa

Objetivo:

Convalidar el desarrollo de las competencias de los docentes que han acreditado alguno de los programas de formación y capacitación del Programa de Formación Docente de la Educación Media Superior establecidas en el Acuerdo Secretarial 447

Metas y logros:

Diseñar propuesta y documentos normativos para la instrumentación del Programa

- Fue instrumentado el convenio de colaboración con la Secretaría de Educación Pública.
- La ANUIES elaboró la Convocatoria y la Guía para docentes que fue publicada.
- Se establecieron las normas y condiciones para el desarrollo del Programa.
- Fue instrumentada la base de datos para organizar el proceso de evaluación.

Actualización y capacitación a evaluadores

- Fue realizada una consulta a las instituciones formadoras para la conformación de la base de datos de evaluadores, ésta quedó conformada con 822 evaluadores capacitados, que apoyaron el proceso.

Diseñar la plataforma tecnológica para los procesos de certificación

- Fueron diseñados y creados los módulos para los usuarios de la plataforma, la cual integró la base de datos de docentes pre-registrados.
- Quedo confirmada y actualizada la plantilla de evaluadores.

Evaluación de los docentes para su certificación

- Se brindó atención a las solicitudes recibidas y fueron distribuidos los trabajos a revisar por parte de los grupos de evaluación.
- Fue integrada y consolidada la base de datos con los resultados de la evaluación y los nombres de los docentes certificados, misma que fue enviada a la Subsecretaría de Educación Media Superior y al Consejo para la evaluación de la educación del tipo medio superior A.C.

Transferencia de recursos por la participación en el proceso de certificación

- De acuerdo con los resultados alcanzados, la ANUIES llevó a cabo el cálculo de los recursos económicos a trasferir, así como las gestiones requeridas para el proceso de trasferencia de los recursos.
- La COSDAC realizó la transferencia de recursos el día 31 del mes de agosto.

En el marco de la Reforma Educativa, la intervención de la ANUIES en el proceso de evaluación del desempeño docente, gracias a su buena relación de trabajo con la Subsecretaría de Educación Media Superior, contribuyó a la certificación de docentes de sus instituciones asociadas, con miras a lograr el ingreso de sus planteles al Sistema Nacional de Bachillerato.

Programa de formación continua para docentes de educación básica

Dirección de Educación Continua y Capacitación

Objetivo:

Contribuir a la mejora de la calidad de la educación básica mediante la formación de docentes de este nivel educativo, atendiendo los términos de referencia establecidos por la Secretaría de Educación Pública

Metas y logros:

Coordinar el diseño y operación de 24 cursos de formación continua para atender a 60 mil docentes de educación básica que participaron en el proceso de evaluación al desempeño docente en 2015 (proyecto sujeto a autorización de la Subsecretaría de Educación Básica)

- Fueron llevadas a cabo reuniones de concertación con el personal de la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en torno a los términos y alcances del proyecto para la formación continua para docentes de educación básica. A petición de la Dirección General de Formación Continua de esa Subsecretaría fue pospuesto el diseño y desarrollo de cursos para 2017 y en su lugar se solicitó el diseño de una propuesta de Programa General de Formación para Docentes de Educación Básica.
- Durante el mes de septiembre se identificó y convocó a expertos académicos para integrar el grupo de trabajo.
- En los meses de octubre y noviembre fueron llevadas a cabo dos reuniones de consulta a expertos y dos reuniones de consulta a profesores frente a grupo y personal con funciones de dirección y supervisión en educación básica.
- En diciembre se realizó el Taller de presentación, análisis e integración de propuestas formativas, en el que participaron 28 especialistas, profesores y directivos de educación básica en representación de alrededor de 200 académicos que colaboran en estos trabajos. A partir de las propuestas presentadas y discutidas en el Taller, la Coordinación Académica del proyecto se dio a la tarea de integrar el documento que será entregado a la Subsecretaría de Educación Básica en marzo de 2017.

Una vez concluido el desarrollo de la propuesta de Programa general de formación continua para docentes de Educación Básica, la ANUIES estará en posibilidad de participar en la atención de la formación de profesores de educación básica y esta actividad generará recursos tanto a la SGE como a las instituciones asociadas que participen.

4. Reconocimiento y difusión de los avances y logros de las asociadas

Premios ANUIES 2016

Dirección de Investigación e Innovación Educativa

Objetivo:

Reconocer las aportaciones realizadas por destacados profesionistas a partir de sus tesis de maestría o de doctorado, de su trayectoria docente y de su labor de gestión y desarrollo en la educación superior, cuyos resultados contribuyan a mejorar de la calidad de la educación superior en México

Metas y logros:

Publicación de la Convocatoria al Premio ANUIES 2016, en cuatro categorías

- Con el apoyo de los medios electrónicos, se difundió la Convocatoria al Premio ANUIES 2016 en sus distintas categorías, entre las instituciones de educación superior, entre los interesados en participar y público en general.

Lograr un dictamen por cada una de las cuatro categorías del Premio

- Durante la primera semana de julio, fue convocado el grupo de candidatos que fungieron como jurados en las diversas categorías del Premio.
- Se llevó a cabo la clasificación de las propuestas de participación recibidas para cada una de las categorías, mismas que fueron distribuidas para su valoración, entre los respectivos jurados.
- Se obtuvieron los dictámenes del Permio ANUIES para cada una de las categorías siguientes: Tesis de Maestría; Tesis de Doctorado, Trayectoria Docente y Contribución a la Educación Superior.

Premiación por cada categoría

- Con base en los dictámenes por cada categoría fueron elaborados los respectivos reconocimientos, diplomas y medallas.
- Con fecha 8 de noviembre de 2016, se hizo entrega pública de los estímulos, reconocimientos y medallas del Premio ANUIES 2016, a cada uno de los ganadores, según categoría.
    - Mtro. Juan Carlos Romero Hicks, Senador de la República. Por trayectoria y contribución al desarrollo de la educación superior.
    - Dra. Mónica López Ramírez. El Colegio de México, con la tesis de Doctorado: Ingenieros mexicanos en búsqueda de destinos de formación.
    - Mtra. Alma Vanessa Arvizu Reynaga, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, con la Tesis de Maestría: Madres en la Universidad: una exploración a las trayectorias educativas y cursos de vida de las estudiantes de la UAM-A.
    - Mtro. Adolfo Miranda López, Instituto Tecnológico de Tlalnepantla, Consejo Regional del Área Metropolitana, por Trayectoria profesional en educación superior, categoría ejercicio docente.
    - Dra. María Dora Guadalupe Castillejos Hernández, Universidad Autónoma de Chiapas, Consejo Regional Sur Sureste, por Trayectoria profesional en educación superior, categoría ejercicio docente.

La apertura de la convocatoria estimuló, como cada año, la participación de académicos y funcionarios interesados. Asimismo, se ha logrado mantener la política de reconocimiento público de los logros de académicos de las instituciones asociadas lo que, al mismo tiempo, representa una forma de conservar el prestigio de la ANUIES.

Programa editorial de la ANUIES

Dirección de Producción Editorial

Objetivo:

Difundir el producto de la investigación sobre el amplio espectro de la educación superior emanado de las instituciones asociadas, contribuyendo de esta manera a que las propias instituciones, y en general los interesados en la educación superior, cuenten con mejores

herramientas editoriales (tanto impresas como digitales) para el fortalecimiento de funciones sustantivas como la investigación y la docencia

Metas y logros:

Instalación del Consejo Editorial de la ANUIES en el segundo trimestre de 2016

- La Dirección General Académica de la ANUIES envío la invitación a los integrantes del Consejo Editorial para llevar a cabo la instalación formal.

Publicación de 20 libros aprobados por los órganos colegiados editoriales, en el marco de la Nueva Política Editorial de la ANUIES

- Se fortaleció la centralización y la sistematización del proceso de edición de los libros de la ANUIES para sostener el máximo control de calidad sobre la producción editorial.
- Fue actualizado el Catálogo de publicaciones para la difusión del acervo editorial y sus novedades.
- Se revisó y actualizó el manual de estilo para proveedores y personal de la Dirección de Producción Editorial.
- Fueron editados los siguientes títulos de acuerdo a cada Colección:

Colección Biblioteca de la Educación Superior:

- Los científicos y su quehacer, Rosalba Ramírez y Eduardo Remedi.
- Ciclos y avatares de la educación superior en México. Antología personal, Rollin Kent Serna.
- Historia e Historiografía de la Educación, Ma. Esther Aguirre Lora y Claudia Pontón Ramos. En coedición con el COMIE.

Colección Temas Hoy:

- El gobierno universitario en la agenda académica y política de América Latina, Daniela Atairo.
- Decidir entre tensiones. Dilemas de la planeación universitaria para el siglo XXI, Coordinado por Adrián Acosta Silva.
- Mercadización de la educación superior. Marcos de análisis para la educación superior privada en México, Francisco Antonio Gama Tejeda.

Colección Documentos:

- Patlani. Encuesta mexicana de movilidad internacional estudiantil 2012/13 y 2013/2014, Coordinado por Alma Maldonado Maldonado.
- Foro sobre Colegiación y certificación profesional obligatorias. Enfoque temático Compilado por el Mtro. Carlos Pallán.
- Prácticas y modelos de Responsabilidad Social Universitaria en México. Proceso de transformación de la universidad, Juan de Dios Pérez Alayón y François Vallaeys.

- Estado actual de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las Instituciones de Educación Superior en México. Estudio Ejecutivo 2016, En coordinación con la DTIC de la ANUIES.
- Diagnóstico de la educación superior a distancia, en colaboración con el SINED.
- Programa Indicativo para el Desarrollo de la Educación Superior a Distancia en México (PIDESAD) 2024, en colaboración con el SINED.

En diferentes fases del proceso de edición se encuentran:

- La práctica social de egresados de Psicología. Víctor Gerardo Cárdenas et al.
- Internacionalización en la educación superior: ¿por decreto o con propósito?, Mónica Irene Camacho Lizárraga.
- Catálogo de Buenas Prácticas para la enseñanza del inglés, Alejandra Romo López.
- Redes de conocimiento para el desarrollo regional en el Estado de México. El caso de la red de incubadoras de la UAMex, Azalea Canales.
- La vinculación comunitaria en la formación de profesionales indígenas en México, Bruno Baronett.
- Vinculación academia-sector productivo: un análisis de la productividad de investigación y del desempeño innovativo de las empresas, Gabriela Dutrénit.
- Apropiarse de un quehacer. La formación de investigadores en el Departamento de Biología Celular del CINVESTAV, Julia González Quiroz.
- La formación profesional del psicólogo en comunidades de práctica: los procesos de apropiación de la cultura disciplinar, obra colectiva.

Instrumentación, desde el primer trimestre, de las estrategias de difusión y de distribución de las publicaciones

- El acervo editorial de la ANUIES fue expuesto en 16 foros: XXXVI Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, Universidad Nacional Autónoma de México; XXIX Feria Nacional del Libro de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; Feria Cultural del Libro Universidad Ibero, en la Universidad Iberoamericana; Feria Internacional Universitaria del Libro de la Universidad Veracruzana; Feria Internacional de la Lectura Yucatán (FILEY) en la Universidad Autónoma de Yucatán; XVII Feria Internacional del Libro de la Universidad Autónoma de Baja California; XXIX Feria Universitaria del Libro de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; Congreso Internacional de Educación 2016 de la Universidad Autónoma de Tlaxcala; Semana Nacional del Emprendedor 2016 en la Ciudad de México; XXXV Feria Internacional del Libro (FIL) del Instituto Politécnico Nacional; IV Congreso Mexicano de Antropología Social y Etnología realizado en Querétaro; V Feria Internacional del Libro Chiapas-Centroamérica de la Universidad Autónoma de Chiapas; Conferencia Internacional ANUIES 2016 en la Ciudad de México; VII Encuentro Nacional de Tutoría realizado en la Universidad de Guanajuato; II Salón Iberoamericano del Libro Universitario realizado en Medellín, Colombia y la XXX Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2016.

- Se realizaron 10 presentaciones académicas de las novedades editoriales: *La ANUIES y la construcción de políticas de educación superior. 1950-2015* y *La ANUIES y la educación superior en México. 1950-2015. Entrevistas a los Secretarios Generales Ejecutivos*, *La educación superior y el advenimiento de la sociedad del conocimiento* en las Ferias de Minería y FILU; *Los científicos y su quehacer*, *Patlani. Encuesta mexicana de movilidad internacional estudiantil 2012/13 y 2013/2014* y *Foro sobre Colegiación y certificación profesional obligatorias. Enfoque temático* en la FUL. Las obras *Decidir entre tensiones. Dilemas de la planeación universitaria para el siglo XXI*, *Ciclos y avatares de la educación superior en México*, e *Historia e Historiografía de la Educación* fueron obras presentadas en la FIL de Guadalajara.
- En el marco de la Conferencia Internacional ANUIES 2016, se organizó la mesa de discusión *Publicaciones de Educación Superior y los Objetivos del Desarrollo Sostenible* con la participación de los editores de las revistas mexicanas más connotadas en la materia.
- La difusión de las actividades editoriales ha sido publicadas en la página web de la ANUIES.

Publicación oportuna, impresa y digital, de 4 números de la Revista de la Educación Superior (RESU) en el cuarto trimestre de 2016

- La implementación del sistema EES de Elsevier **http://ees.elsevier.com/resu/default.asp** ha potenciado la difusión de la Revista a escala global, aparece dentro del repositorio ScienceDirect **http://www.sciencedirect.com/science/journal/01852760**, y está visible en dos micrositios Web de Elsevier **http://www.elsevier.es/es-revista-revista-educacion-superior-216#** y **http://www.journals.elsevier.com/revista-de-la-educacion-superior/.**
- El 7 de marzo y el 14 de octubre del 2016 fueron celebradas la cuarta y quinta reuniones del Comité Editorial de la Revista de la Educación Superior.
- Fueron publicados los números 177, 178, 179 y 180 de la RESU.
- La Revista de la Educación Superior fue evaluada y, por primera vez en su historia, fue aprobada para integrarse al índice *Scopus*, la mayor base de resúmenes y de referencias bibliográficas científicas a escala internacional.

Ampliación y modernización de las opciones de acceso por parte de académicos especialistas y del público en general al acervo editorial de la ANUIES

- Con el apoyo de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la ANUIES, será determinada pertinencia y las condiciones de firmar contrato con Apple para la publicación y venta de materiales.
- Se ha iniciado un proceso con ITMSGROUP y Tirant lo Blanch para la publicación de materiales a sus repositorios.

Las ediciones de la ANUIES (colecciones Biblioteca de la Educación Superior, Documentos y Temas de hoy, y la Revista de la Educación Superior) cuyos contenidos provienen de las instituciones asociadas, constituyen una herramienta útil para el desarrollo de la Educación Superior en México, dado que muchas de estas investigaciones proponen aristas que favorecen el análisis y la implementación de políticas y acciones concretas.

5. Acciones para la integración y el desarrollo del sistema de educación superior. Agenda SEP-ANUIES

Impulso a la ampliación de la cobertura de la educación superior con calidad, pertinencia y equidad

Programa indicativo para la ampliación de la cobertura

Dirección General de Planeación y Desarrollo

Objetivo:

Elaborar un programa nacional para los ciclos escolares 2015-2016 a 2018-2019 que impulse acciones en los diversos subsistemas y en las entidades federativas, con énfasis en aquellas que presenten mayor rezago, para alcanzar la tasa bruta de escolarización de 40% establecida en el Programa Sectorial de Educación 2013-2018

Metas y logros:

Concluir el documento indicativo para la ampliación de la cobertura de educación superior en el período 2015-2018 a más tardar el segundo trimestre

- Con base en el documento previo que contempló la aportación de los subsistemas de educación superior para la ampliación de la cobertura, fue desarrollado un algoritmo de proyección de la matrícula y una herramienta informática con el fin de que, en esta etapa del proyecto, cada entidad federativa pudiera simular el comportamiento de su matrícula a partir de tres variables preponderantes: tasa de eficiencia terminal en educación media superior, tasa de absorción de educación superior y tasa de deserción en educación superior.
- Para la validación del algoritmo de proyección de la matrícula fue realizado un proceso de consulta con expertos e investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados, la Universidad Iberoamericana y el Colegio de México, quienes aportaron sugerencias que mejoraron su diseño.
- Finalmente, se integró el documento “Programa indicativo para la ampliación de la cobertura de educación superior en el periodo 2016-2018”, mismo que fue presentado el 24 de junio en la XLIX Sesión Ordinaria de la Asamblea General en la Universidad Autónoma de Guerrero.

Difundir el documento y brindar asesoría para la elaboración de proyectos estatales para la ampliación de la cobertura de educación superior en el período 2015-2018 a más tardar el tercer trimestre

- Uno de los aspectos más importantes para la ampliación de la cobertura en nuestro país, es la corresponsabilidad de las autoridades educativas estatales en la implementación de acciones orientadas a ampliar la oferta educativa local. Por ello, fue indispensable que en esta segunda etapa del proyecto se contara con la participación de los organismos responsables de la educación en cada entidad federativa. De esta forma, gracias a las gestiones del Secretario General Ejecutivo ante la SEP, se logró que la ANUIES participara en las cinco reuniones regionales del Grupo de Coordinación Regional SEP-CONAGO, donde se presentó el proyecto ante los Gobernadores y los Secretarios de Educación Pública de cada entidad federativa.

Adicionalmente el 29 de agosto se organizó, en coordinación con la Subsecretaría de Educación Superior, el *Taller Nacional para la presentación del modelo para la ampliación de la cobertura de educación superior en las entidades federativas*, con la participación 204 asistentes, entre titulares de las instituciones de educación superior, responsables de las áreas de planeación, subsecretarios y representantes de educación superior estatales, de las 32 entidades federativas.

Apoyo a Programas de Educación Superior en Modalidades no convencionales

Dirección General Académica

Objetivo:

Contribuir al fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación Superior a Distancia fortalezca, coordinando las acciones de colaboración y cooperación académica y técnica entre las instituciones de educación superior asociadas a la ANUIES, a través de la formulación y puesta en marcha de un Programa Indicativo de Desarrollo para mejorar la efectividad y la transparencia en el uso de los recursos destinados a esta modalidad

Metas y logros:

Apoyar en la emisión del diagnóstico de la educación a distancia y sus modalidades no convencionales

- Se concluyó el análisis de los resultados de la encuesta y se integró el informe documento de informe sobre el diagnóstico de la educación a distancia.

Apoyar en la formulación de documentos estratégicos que permitan detectar áreas de oportunidad y priorizar las acciones que incentiven el desarrollo de la Educación a Distancia y las Modalidades No Convencionales

- Con el apoyo de las instituciones de educación superior, se llevó a cabo un análisis para la determinación de oportunidades en el fortalecimiento de la Educación a Distancia en sus diversas modalidades.

Contribuir en la definición de los lineamientos para la creación y operación de Programas Educativos de Educación a Distancia (EaD), y en la elaboración de un Manual de Indicadores de diferentes instancias a participar en la elaboración de indicadores de EaD, ambos coordinados por el SINED

- Como parte del Programa Indicativo para el Desarrollo de la Educación Superior a Distancia se propuso una matriz de indicadores que permitirá cuantificar los avances en la implementación del PIDESAD. Dicha matriz se socializará con las diversas instancias para proponer conjuntamente el Manual de Indicadores.

Después de realizar dos Encuentros Taller, uno en la Ciudad de México y otro en Tuxtla Gutierrez, se recabaron propuestas para integrar el PIDESAD y se organizó una sesión de trabajo con las IES líderes de la modalidad en el país, en el cual se presentó una versión más integrada del documento, con la intensión de recabar las últimas aportaciones. Estos trabajos permitieron presentar una versión final para aprobación de los órganos colegiados del SINED el 19 de enero de 2017.

Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Dirección de Investigación e Innovación Educativa

Objetivo:

Diseñar un modelo nacional que asegure la calidad, efectividad y trascendencia de los procesos de evaluación y acreditación de la educación superior, mediante la formulación e implantación de nuevas políticas, confección de mejores estrategias e instrumentos y profesionalización de los sujetos participantes.

Metas y logros:

Identificación de concordancias, ventajas y limitaciones en metodologías de evaluación y acreditación

- Fue instalado un grupo de trabajo, en cuyo seno se discutió la definición de un Plan de trabajo sobre las fases del diagnóstico.
- La Subsecretaría de Educación Superior estimuló la realización de diversas reuniones de trabajo, con los representantes de los organismos participantes.
- Fueron presentados los rasgos que distinguen a cada organismo y sus respectivas metodologías.

Marco de referencia y normativo

- En el marco de la Agenda SEP-ANUIES, se participó en las mesas de trabajo de la Subsecretaría de Educación Superior, con propuestas para la creación del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación, que partan de un diagnóstico de la evaluación de la educación superior.
- Se propuso el diseño de indicadores que atiendan la diferente naturaleza, fines y funciones de las instituciones de educación superior. ANUIES propuso coordinar un equipo de trabajo con representantes de los diversos organismos de evaluación.
- Se contó con el apoyo de recursos PADES para la realización de un Foro Internacional de Evaluación y Acreditación, que se programó para realizar en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, los días 16 y 17 de marzo de 2017
- En dicho foro se discutirán temáticas como: 1. Estrategias para lograr las metas del Programa Sectorial de Educación; 2. Modelos, criterios e indicadores de la evaluación de la educación superior y 3. Elementos para la configuración del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación.
- Se participó en la Reunión de Trabajo sobre el Aseguramiento de la Calidad de la educación superior, convocada por CHEA (Council for Higher Education Accreditation), CIQG (CHEA International Qualiy Group), ANUIES y El Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C. (COPAES). Dicha reunión tuvo lugar en el Castillo de Chapultepec, Ciudad de México, el 4 de noviembre de 2016

La Subsecretaría de Educación Superior ha convocado a una serie de reuniones de trabajo, con representantes de organismos comprometidos con la evaluación de la educación superior y se ha acordado establecer una agenda de trabajo conjunto y coordinado.

La realización del Foro Internacional para la creación del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, será el espacio para discutir acerca de la creación del

sistema que sea reconocido internacionalmente y contribuya al logro de las metas del Programa Sectorial de Educación Superior.

Internacionalización de la Educación Superior

Dirección de Relaciones Internacionales

Objetivo:

Contribuir a la mejora continua de la calidad mediante la integración de la dimensión internacional en los procesos académicos y de gestión administrativa de las instituciones de educación superior

Metas y logros:

Fortalecimiento del proceso de integración de la dimensión internacional e intercultural en las funciones sustantivas y de gestión administrativa de las IES, diciembre 2016

- Para iniciar los trabajos de la integración de la dimensión internacional e intercultural a las funciones de las instituciones, se integró el Comité de expertos, nacionales y extranjeros, en internacionalización de la educación superior.
- Una vez definidos los ejes de trabajo del Esquema general, se conformará un Grupo focal para la aplicación del cuestionario diagnóstico.
- El Documento de trabajo será una guía de apoyo que complementará las iniciativas desarrolladas por las instituciones mexicanas relacionadas con internacionalización.

Para 2016, incremento en un 20% de la movilidad internacional de las instituciones asociadas en el marco de un Programa Movilidad Estratégica ANUIES.

- Durante 2016 la SGE de la ANUIES llevó a cabo diversas acciones de colaboración con organismos nacionales e internacionales a fin de contribuir al incremento de la movilidad de los estudiantes y de fortalecer las estrategias de las instituciones de educación superior asociadas en el ámbito de la internacionalización. Para ello, se logró: gestionar la apertura de nuevos espacios de movilidad en los países identificados como prioritarios; realizar una mayor difusión, a través de las oficinas internacionales de las instituciones asociadas y redes sociales de ANUIES, de las convocatorias de becas nacionales e internacionales para estudiantes, docentes, gestores e investigadores; participar en la organización del pabellón México y participación en la conferencia y expo NAFSA 2016; participar en la Feria Study World 2016 en el marco del Año Dual México – Alemania; publicar la convocatoria para nuevas adhesiones y/o ratificaciones de las instituciones asociadas al programa BRAMEX, elaborar el calendario de actividades y seguimiento de los estudiantes que realicen movilidad; apoyar el lanzamiento de la Convocatoria de movilidad de estudiantes México - Francia 2016; apoyar el lanzamiento de la Convocatoria 2016 del Programa ECOS, reunión del Comité de expertos en México para evaluación de proyectos, reunión del Comité Ad Hoc en Francia para la selección de proyectos y seguimiento de los proyectos vigentes; contribuir a la realización del Coloquio Franco - Mexicano de Turismo y Gastronomía; contribuir a la planeación de la Feria Estudiar en México a realizarse en París; participación en la Visita de Estado donde se renovó el acuerdo ANUIES-HRK y atención de todas las reuniones de trabajo del Año Dual en Alemania; renovar el Memorando de Entendimiento con la CRUE; dar seguimiento al programa de movilidad con la provincia

de Quebec, seguimiento al Memorándum de Entendimiento ANUIES - AUCC, participación en la reunión del Grupo de Capital Humano de la Alianza México - Canadá; publicar la convocatoria de nuevas plazas para los programas JIMA y MAGMA; apoyar la realización de la 6ta Reunión de Trabajo de los Programas JIMA y MAGMA en Guadalajara; contribuir a la elaboración del calendario de movilidad 2017 y seguimiento de los estudiantes en movilidad en 2016 de Colombia; participación en las reuniones anuales de los organismos internacionales como miembro de CONAHEC, Casa Universitaria Franco - Mexicana. Además de AMPEI; gestionar la renovación de la membrecía de ANUIES en IAU; apoyar la organización de la Conferencia Internacional de Educación Superior ANUIES 2016; llevar a cabo el desarrollo de programas de cooperación internacional en conjunto con la Embajada de Estados Unidos en México; publicar las convocatorias para la adhesión de instituciones socias a la plataforma de becas de la Alianza Pacífico y participar en las reunión de trabajo; contribuir a la planeación de la Cumbre de rectores con SRE y el Gobierno chino; participación en los talleres, seminarios, conferencias en México y Estados Unidos relacionados con FOBESII y Proyecta 100,000; participación en el Grupo de trabajo con CHEA; participación en los Congresos de ACE, CIC y APLU; asistir al X Congreso Internacional de Educación Superior, La Habana, Cuba; brindar atención de reuniones e invitaciones a participar en eventos de las instituciones asociadas relacionados con internacionalización.

- Se puso en operación el programa BRAMEX para la movilidad de estudiantes entre México y Brasil. Se lanzaron convocatorias para incorporar más IES a los programas JIMA, MAGMA, BRAMEX y MACMEX.
- ANUIES se encuentra colaborando en el Programa Mejoramiento de la Calidad de las Instituciones Mexicanas de Educación Superior para traer expertos extranjeros en temas educativos y gestores de internacionalización.
- Se incorporaron cinco nuevas instituciones para su participación en la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico.
- Se publicaron tres convocatorias en conjunto con la Embajada de Estados Unidos para que estudiantes mexicanos realizaran estancias de verano de investigación en la Universidad de UT Dallas, Universidad de Nuevo México y Stanford/ITAM.
- Se elaboraron los calendarios de trabajo de los programas JIMA, MAGMA, BRAMEX y MACMEX lo que permitirá a más estudiantes realizar estancias de intercambio en el extranjero.
- Adicionalmente se suscribieron convenios de colaboración con el Sistema de la Universidad de California, la OEA y CALDO que permitirán la generación de programas de movilidad académica y programas de investigación conjunta.
- Se publicó una convocatoria de movilidad en conjunto con la Universidad de Birmingham City por medio de la cual fueron becados cuatro estudiantes mexicanos para realizar un semestre académico en dicha institución.
- Se renovaron los convenios de colaboración con CRUE, HRK y Nuffic Neso. El convenio de la CRUE permite la cooperación entre las Comisiones Sectoriales de ambas instituciones, particularmente de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para el intercambio de buenas prácticas sobre herramientas informáticas, particularmente, las relativas a la recogida y validación de datos. Por su parte, los

convenios con HRK y Nuffic Neso permiten el desarrollo de programas bilaterales entre las instituciones asociadas de cada institución para la movilidad académica, programas de investigación conjunta y difusión de información sobre la educación superior.

- Como resultado del trabajo de la ANUIES con organismos e instituciones internacionales, Se incrementó en un 21% la movilidad de estudiantes de las distintas instituciones de educación superior asociadas de México al extranjero.
- La movilidad de estudiantes en el programa MACMEX pasó de 176 estudiantes en 2015 a 322 estudiantes en 2016, en total 494 en lo que va del Programa. Cabe hacer mención que todos los estudiantes contaron con una beca de hospedaje y gastos de alimentación por parte de la institución receptora.
- Respecto al Programa JIMA realizaron movilidad 123 estudiantes mexicanos y 128 argentinos, mientras que en BRAMEX fueron 58 estudiantes mexicanos y brasileños, todos con beca de hospedaje y alimentación por parte de las instituciones receptoras.
- En el Programa MAGMA realizaron movilidad 35 académicos y 35 gestores mexicanos a Argentina.
- En la convocatoria del Programa ECOS 2016 se apoyaron nueve nuevos proyectos de investigación conjunta entre instituciones de educación superior mexicanas y francesas. Actualmente existen 41 proyectos vigentes.
- Se realizó el primer coloquio franco-mexicano de turismo y gastronomía en la Universidad del Caribe en conjunto con SECTUR como compromiso de trabajo del Grupo de Alto Nivel en materia de turismo entre México y Francia.
- Participación de ANUIES en las siguientes ferias universitarias: Study World, NAFSA, Universidad de Guanajuato y AMPEI con el propósito promover a México como destino educativo a nivel internacional y estrechar lazos de colaboración con socios extranjeros.
- Se logró la integración de las instituciones de educación superior asociadas a la Plataforma Iberoamericana de Movilidad Académica del Espacio Iberoamericano del Conocimiento.
- Fueron publicadas nuevas convocatorias de movilidad con Argentina, Francia, Brasil, Colombia, Chile, Estados Unidos y Canadá. Se suscribió un convenio de colaboración con la Universidad de Birmingham City que ofrece cinco becas de movilidad a estudiantes de nuestras IES asociadas para realizar un semestre en esa institución.
- Participamos en NAFSA 2016 y la Feria Study World celebrada en Alemania con el propósito de promover a nuestras asociadas y sus programas de estudio en el extranjero. Finalmente, se realizó la 6ta Reunión de trabajo de los programas JIMA y MAGMA donde se acordó incrementar el número de becas para estudiantes, académicos y gestores, impulsar un programa de movilidad de posgrado y la conformación de redes temáticas de investigación bilaterales.
- Se han generado nuevos espacios de movilidad para estudiantes, docentes y personal administrativo. Adicionalmente, se han suscrito nuevos convenios de colaboración incrementando los socios internacionales de ANUIES.

A través de la encuesta Patlani, contar con estadísticas actualizadas de la movilidad internacional en México, diciembre de 2016

- Fue conformado un Comité con el propósito de llevar a cabo las adecuaciones necesarias la encuesta de movilidad internacional Patlani.
- El Sistema fue actualizado con la recopilación de información para la captura de los dos últimos ciclos escolares 2014-2015 y 2015-2016, esto en conjunto con los manuales de usuario.
- En el marco de la Conferencia Internacional de la ANUIES, hubo una difusión y socialización de la encuesta con el fin de sumar actores a la iniciativa y lograr mejores resultados. A través de la SEP, se apoyará el proyecto a fin de contar con más elementos de instituciones no asociadas.

El trabajo desarrollado permitirá ampliar las oportunidades de movilidad académica y de investigación conjunta de nuestras asociadas con sus contrapartes. El Esquema general para la integración de la dimensión internacional en las instituciones de educación superior, en el que nos encontramos trabajando, permitirá ser una guía de apoyo que complementará las iniciativas desarrolladas por las instituciones mexicanas y promoverá la implementación de estrategias integrales de internacionalización.

Elaboración del Anuario Estadístico 2015 y herramienta de explotación de información

Dirección de Información y Análisis

Objetivo:

Elaborar el Anuario Estadístico, disponible en internet para acceso público, que incluya la información técnicamente disponible y consolidada de los formatos de educación superior, que al mismo tiempo responda a las necesidades de desagregación, cruce de variables y generación de reportes, solicitadas por usuarios, estudiantes, investigadores y tomadores de decisiones

Metas y logros:

Concluir durante el primer semestre de 2015 el Anuario estadístico correspondiente al ciclo escolar 2015-2016

- Se elaboró el Anuario Estadístico correspondiente al ciclo escolar 2015-2016 y con su publicación en la página web de la ANUIES se redujeron los costos y tiempos de respuesta en la atención de solicitudes de información de instituciones de educación superior, investigadores, empresas y tomadores de decisión.
- Adicionalmente se dio atención a 68 solicitudes de información estadística provenientes de dependencias del gobierno federal como Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Turismo, Secretaría de Economía, Secretaría de Salud, de instituciones públicas como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el Archivo General de la Nación, y de asociaciones nacionales e internaciones como Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el British Council, de investigadores de distintas universidades e instituciones de educación superior. Con ello, la ANUIES reafirma su compromiso con el

fortalecimiento de sus asociadas, del sistema de educación superior mexicano y de la sociedad en su conjunto.

Durante 2017 la información generada a partir de los anuarios estadísticos fue utilizada para el desarrollo de distintos proyectos de la ANUIES, tales como el documento Patlani, financiamiento de las Instituciones Públicas de Educación Superior, el programa indicativo para la ampliación de la cobertura, el SINED y el Programa de Desarrollo Institucional 2030 entre otros.

Optimización del proceso de integración de información a través de los Formatos 911 para educación superior

Dirección de Información y Análisis

Objetivo:

Mejorar la calidad de la información de educación superior capturada mediante el proceso de captura de los Formatos 911 de educación superior

Metas y logros:

Concertar con la SEP, la estrategia y plan de mejora del proceso de captura de información mediante los Formatos 911, con base en el reporte de resultados del diagnóstico.

Promover la adecuación, durante el segundo trimestre, del contenido de los Formatos 911 atendiendo las necesidades establecidas por la mesa trabajo para mejorar el proceso de captura correspondiente al ciclo escolar 2015-2016

- En conjunto con la Dirección de Estadística Educativa de la Subsecretaría de Planeación, la ANUIES convocó a los distintos subsistemas de educación superior con el fin de identificar las principales áreas de oportunidad, de mejora y de fortalecimiento de los Formatos 911 y del proceso de captura de información en general, logrando con ello que las más de tres mil instituciones del país se vean beneficiadas con un sistema de captura amigable, con definiciones claras de la información que se debe capturar y mejorando la calidad de la información que se analizará a partir de sus respuestas.
- Durante julio y agosto la mesa de trabajo SEP-ANUIES implementó la actualización y mejora de los cuestionarios de los formatos 911; de esta forma se eliminaron principalmente ineficiencias en el proceso de captura relacionadas con la interpretación de la información y redundancias de la información solicitada, quedando pendiente aún una restructuración mayor del proceso de captura.

Adicionalmente, la ANUIES dio seguimiento a la captura de información de las 187 instituciones asociadas, resolviendo dudas y apoyando a la SEP en la captura del 60% de la información total del sistema. Con ello se mejoró el nivel de respuesta de los formatos 911 que alcanzó el 99% del total de instituciones del país para el ciclo escolar 2016-2017.

Fomento de la responsabilidad social universitaria

Modelo de Responsabilidad Social Universitaria

Dirección General Académica

Objetivo:

Diseñar un modelo de responsabilidad social en la educación superior, promoviendo la aplicación del conocimiento generado en las instituciones, vinculándolo al desarrollo social y económico de su entorno

Metas y logros:

Constitución del Observatorio Mexicano de Responsabilidad Social Universitaria A.C. (OMERSU)

- Se constituyó oficialmente el OMERSU A.C., cuya acta formal se firmó el 21 de septiembre de 2016 en el marco del Foro Nacional de Responsabilidad Social Universitaria "Hacia un modelo de gestión educativa socialmente responsable".
- Las instituciones fundadoras del OMERSU A.C. son: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Universidad Autónoma de Yucatán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y la Secretaría de Educación Pública. Como miembros honorables.

Realización del Foro Nacional sobre mejores prácticas de responsabilidad social universitaria

- Fue llevado a cabo el Foro Nacional de Responsabilidad Social Universitaria "Hacia un modelo de gestión educativa socialmente responsable" en la Universidad Autónoma de Yucatán, del 21 al 23 de septiembre, mismo que contó con la participación de 120 responsables de las áreas de responsabilidad social universitaria de aproximadamente 25 instituciones de educación superior.

Definición del Modelo de Responsabilidad Social Universitaria

- La meta de la definición del Modelo de Responsabilidad Social Universitaria se trasladó al nuevo OMERSU A.C., la ANUIES en su calidad de socio fundador participará y dará seguimiento a las actividades a las que convoque el OMERSU para la definición del Modelo.

Con la creación del OMERSU A.C. se espera convocar a más universidades a incorporarse a la asociación, con el fin de diseñar y empezar e implementar el Modelo de Responsabilidad Social Universitaria, en primer lugar en las instituciones de educación superior asociadas a la ANUIES y a largo plazo en otras instituciones del país, sí es posible, de esta forma la Asociación, en cumplimiento de lo definido en la Agenda SEP-ANUIES para el desarrollo de la educación superior, busca liderar la gestión de la responsabilidad social universitaria en México.

Programa de Vinculación e Innovación social

Dirección de Vinculación Interinstitucional

Objetivo:

Fortalecer la vinculación de las instituciones de educación superior con los distintos sectores de la sociedad y propiciar su participación en la generación colectiva de soluciones innovadoras para responder a las necesidades del entorno de manera sostenible

Metas y logros:

Impulsar tres acciones a nivel nacional que fomenten el desarrollo de proyectos específicos relativos al servicio social

- Se retomó la participación y asistencias a las reuniones de las redes regionales de Servicio Social, específicamente del área Metropolitana y Centro Sur, donde se socializó la Agenda SEP-ANUIES en su capítulo de Responsabilidad Social Universitaria y los alcances y proyectos a lograr.
- Con el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) se ha consolidado la participación de la ANUIES en los trabajos del Premio Nacional de Acción Voluntaria y Solidaría, donde la Asociación forma parte del jurado calificador. Además se han realizado reuniones con el INDESOL para conocer y desarrollar programas conjuntos de acción social en beneficio de las instituciones asociadas y de la sociedad en general.
- Se iniciaron diálogos con el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) para participar activamente en seminarios de investigación acerca del voluntariado así como en la conferencia internacional de voluntariado a finales de año. De igual forma se ha buscado retomar el tema de mejores prácticas en las instituciones en temas de participación social a través de una convocatoria.
- Fue apoyado el proceso de evaluación de proyectos en el marco del reconocimiento a los mejores proyectos de Servicio Social de la Universidad Autónoma Metropolitana, asimismo, fue impartido el Curso-Taller sobre Innovación del Servicio Social a responsables de las distintas unidades académicas.
- Se convocó junto con el CEMEFI a las Mejores Prácticas Universitarias para la Participación Ciudadana.
- Se inició un proyecto de investigación relacionado al estado que guarda el voluntariado universitario dentro de las instituciones asociadas con el objeto de conocer el estado que guarda en la educación superior, lo anterior con el fin de incorporarlo en la innovación social de la instituciones de educación superior. Se presentó un avance en el congreso de investigación del tercer sector organizado por el Centro Mexicano de Filantropía. A raíz de esta participación se pudieron ubicar otros esfuerzos que permitirán concluir el proyecto de investigación el próximo año.
- Se logró concretar una acción formativa para gestores de servicio social de todas las unidades y rectoría de la Universidad Autónoma Metropolitana. Mejorado el proyecto piloto será reproducido tanto a nivel institucional como dentro de las redes regionales de servicio social.

Fortalecimiento de cinco acciones que promuevan y reconozcan a los emprendedores de la educación superior

- Se tuvo participación y representación en el jurado del Premio Nacional del Emprendedor en la categoría de instituciones de educación que impulsan la cultura emprendedora del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM).
- En coordinación con la Fundación Educación Superior Empresa (FESE), se puso en marcha la encuesta de Diagnóstico de la cultura Emprendedora en las instituciones de educación superior mexicanas y se han realizado reuniones con las redes regionales de vinculación para compartir los casos de éxito y poder hacer la difusión de estos entre otras regiones.
- En el marco de la Semana Nacional del Emprendedor, llevado a cabo del 3 al 7 de octubre de 2016, se logró presentar modelos de emprendimiento y de vinculación con el sector productivo de distintas instituciones asociadas.
- Se lograron acercamientos con empresas de clase mundial como Intel y Microsoft para generar mayores oportunidades a futuros profesionales sobre todo en el ramo STEM.
- Se participó en la convocatoria Encuentro Nacional de Jóvenes Creativos liderada por el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) con el fin de detonar proyectos con impacto social basados en la colaboración y trabajo entre artesanos y estudiantes de diseño de distintas IES de México.

Identificación del papel de las IES en la vinculación e innovación social

- Planteamiento de reunir y conocer los distintos trabajos de las instituciones para poder determinar las áreas prioritarias de trabajo e identificar las mejores áreas de oportunidad para mejorar la vinculación de cada una de ellas.
- El estudio sobre las capacidades se traducirá en una encuesta sencilla a las intuiciones para conocer las áreas de vinculación en las que están trabajando.
- Se apoyó la promoción y difusión de la Convocatoria de participación al Foro regional de Difusión de la Cultura de la región Sur-Sureste, mismo que tuvo lugar en la Universidad Autónoma de Yucatán en el mes de Septiembre.
- Fue apoyado el proceso de evaluación del Distintivo de Empresa Incluyente organizado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- Se participó en el 1er Foro de sustentabilidad y ambiente con instituciones integrantes de la Red de que lleva el mismo nombre de la región Centro Sur. Distintas instituciones han iniciado trabajo en favor del desarrollo sostenible, para 2017 se han programado diversas actividades y reuniones sobre ambientalización curricular. Con el apoyo de la Universidad Nacional Autónoma de México se proyecta dar seguimiento a proyectos en favor de la protección del medio ambiente dentro de las instituciones de educación superior.
- Se retomaron las conversaciones con las IES participantes en la Reunión Nacional de Extensión y Difusión de la Cultura que tuvo lugar en la Universidad Veracruzana, se logró comprometer una participación más activa en la siguiente reunión que tendrá lugar en Quintana Roo. Lo anterior con el propósito de atender una de las funciones sustantivas del quehacer de la educación superior: extensión de los servicios, vinculación y difusión de la cultura.

- Las regiones se están organizando de mejor forma por la propia identificación de metas y de proyectos regionales que favorezcan su desarrollo, la red de vinculación del noreste se ha reunido incluso a nivel binacional para dar mayor acción a sus proyectos.

Se han definido nuevos conceptos que permiten desarrollar el programa de innovación y vinculación social. Se han diversificado las relaciones de trabajo con las instituciones con el fin de llevar a cabo proyectos de índole social y de participación universitaria.

Se ha logrado detonar proyectos relacionados a la vinculación social, se definieron nuevos enfoques a partir de lo establecido en la Agenda SEP - ANUIES. Se han impulsado nuevas oportunidades a los estudiantes para proyectos de emprendimiento y de inserción laboral. En conjunto con la FESE se estableció una relación más cercana para poder llevar a cabo proyectos como Líderes ANUIES-FESE y la creación de un comité de competencias que fuera reconocido por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) y poder certificar habilidades de los estudiantes de las instituciones de México.

Fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas en las instituciones de educación superior

Dirección General de Planeación y Desarrollo

Objetivo:

Reforzar las políticas, mecanismos e instrumentos institucionales que permitan fortalecer los procesos de transparencia y rendición de cuentas

Metas y logros:

Concertar con la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados la entrega de los estados financieros auditados

- La transparencia y la rendición de cuentas han sido acciones que la Secretaría General Ejecutiva ha promovido, fomentado y fortalecido entre las instituciones asociadas a las ANUIES como parte de la responsabilidad social. Por ello, año con año promueve la entrega pública de los estados financieros auditados y de los informes de avance y logros académicos alcanzados a la Comisión de Vigilancia de la Auditoria Superior de la Federación y a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados, los cuales dan cuenta del uso adecuado de los recursos públicos transferidos.
- El pasado 4 de noviembre tuvo lugar en el recinto del H. Congreso de la Unión, la entrega física de los estados financieros auditados, correspondientes al ejercicio fiscal 2015 de las 34 universidades públicas estatales: Universidad Autónoma de Aguascalientes; Universidad Autónoma de Baja California; Universidad Autónoma de Baja California Sur; Universidad Autónoma de Campeche; Universidad Autónoma del Carmen; Universidad Autónoma de Chiapas; Universidad Autónoma de Chihuahua; Universidad Autónoma de Ciudad Juárez; Universidad Autónoma de Coahuila; Universidad de Colima; Universidad Juárez del Estado de Durango; Universidad de Guanajuato; Universidad Autónoma de Guerrero; Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; Universidad de Guadalajara; Universidad Autónoma del Estado de México; Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; Universidad Autónoma del Estado

de Morelos; Universidad Autónoma de Nayarit; Universidad Autónoma de Nuevo León; Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca; Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; Universidad Autónoma de Querétaro; Universidad de Quintana Roo; Universidad Autónoma de San Luis Potosí; Universidad Autónoma de Sinaloa; Instituto Tecnológico de Sonora; Universidad de Sonora; Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; Universidad Autónoma de Tamaulipas; Universidad Autónoma de Tlaxcala; Universidad Veracruzana; Universidad Autónoma de Yucatán; Universidad Autónoma de Zacatecas, representadas por sus titulares o representantes institucionales. Asimismo, se contó con la participación de los Presidentes y Secretarios de las Comisiones citadas, del Auditor Superior de la Federación y del Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.

Promoción de una política de estado para el financiamiento de la educación superior

Modelo de financiamiento para la educación superior

Dirección de Estudios Estratégicos

Objetivo:

Proponer una nueva estrategia de asignación del subsidio federal a las universidades públicas estatales a partir del ejercicio fiscal 2017 para asegurar una asignación suficiente y eficiente que les permita ofrecer una educación de mejor calidad

Metas y logros:

Disponer en el segundo trimestre de una nueva propuesta de adecuación al Convenio de Apoyo Financiero

- Se concluyó la revisión de las distintas versiones del anexo de ejecución de 2016 y se integró una propuesta de anexo de ejecución para 2017 que fue enviada a la DGESU. Esta propuesta recoge las sugerencias recibidas de varias UPE en el mes de febrero de 2016. Se hizo hincapié a la DGESU sobre la importancia de enviar el anexo de ejecución 2017 debidamente aprobado por la DGAJ de la SEP antes de concluir el mes de diciembre.

Estimar, para el tercer trimestre, los recursos económicos requeridos en los distintos subsistemas públicos de educación superior y propuesta de reformas al modelo de financiamiento y al marco jurídico vigentes

- A principios de agosto de 2016 se preparó una propuesta de presupuesto para 2017, aprobada por el Consejo Nacional de la ANUIES, para todos los subsistemas públicos y el sistema de ciencia y tecnología misma que fue presentada a la Subsecretaría de Egresos de la SHCP, a la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP, a las Comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos, de Ciencia y Tecnología y de Vigilancia de la Auditoria Superior de la Federación. Derivado de esas negociaciones se adecuó el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación enviado previamente por el Poder Ejecutivo a la H. Cámara de Diputados. Posteriormente, en el mes de octubre, se elaboraron y presentaron las solicitudes de ampliación a los programas presupuestarios U006 Subsidios federales para organismos descentralizados estatales, U040 Programa de Carrera Docente y U081 Apoyos para la Atención a Problemas Estructurales de las UPES. En el mes de noviembre, se llevaron a cabo reuniones para la gestión de estas

ampliaciones con la Subsecretaria de Egresos de la SHCP, las Comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos y de Presupuesto y Cuenta Pública de la H. Cámara de Diputados.

Atención a las universidades públicas estatales con problemas estructurales críticos

Dirección de Estudios Estratégicos

Objetivo:

Elaborar diagnósticos institucionales que permitan identificar con objetividad los problemas estructurales críticos que inciden en la estabilidad financiera de cada institución

Metas y logros:

Elaborar, en el tercer trimestre, un documento diagnóstico sobre los problemas estructurales y las estrategias de mejora conjuntas entre las autoridades universitarias, las representaciones sindicales y los distintos órdenes de gobierno.

- En el mes de febrero se preparó el documento" Atención a la problemática de las pensiones en las universidades públicas estatales" que fue presentado en el marco de la Conferencia Nacional de Gobernadores el 29 de febrero del 2016 por el Gobernador del Estado de Morelos, en su carácter de Presidente de la Comisión de Educación.
- En el mes de marzo se llevó a cabo una sesión de trabajo de dos días en Valle de Bravo con expertos de Valuaciones Actuariales del Norte, S.C. y el personal de la Dirección General de Asuntos Jurídicos para el diseño conceptual de una Ley Marco para los sistemas de pensiones de las universidades públicas estatales. A lo largo del año ambas instancias continuaron trabajando en el desarrollo de la propuesta.
- En el mes de agosto, se llevó a cabo una reunión con el Subsecretario de Egresos de la SHCP donde se expuso la necesidad de realizar un análisis integral de los problemas estructurales de las universidades públicas estatales.
- En el mes de septiembre se preparó un documento de alternativas y retos de las acciones de reformas estructurales, mismo que fue expuesto ante el cuerpo de gobierno de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.
- En el mes de octubre como resultado de las gestiones de la Asociación, la H. Cámara de Diputados aprobó un monto de 600 millones de pesos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el programa presupuestario *U081 Apoyos para la Atención a Problemas Estructurales de las UPES*, con lo que se evitó la desaparición de este programa presupuestario.
- Como resultado de reuniones de trabajo con los secretarios de finanzas y/o administración de las universidades públicas estatales de Guerrero, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa y Zacatecas, en el mes de diciembre se elaboró un documento exponiendo los problemas críticos y requerimientos financieros de estas instituciones para el para el cierre del ejercicio 2016, mismo que fue remitido a la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP.

Al término del año se habían recolectado y analizado 25 valuaciones actuariales correspondientes al ejercicio 2015 de 28 Universidades Públicas Estatales.

Mejora del marco normativo para la educación superior

Análisis para la actualización del marco normativo de la educación superior para identificar reformas legales

Dirección de Normatividad y Acuerdos

Objetivo:

Analizar la pertinencia de la normatividad en materia de educación superior y, en su caso, proponer las reformas a los ordenamientos jurídicos que lo requieran

Metas y logros:

Análisis de la Ley General de Educación

- Fue concluido el estudio de política legislativa y se determinó la necesidad de formular un proyecto de Ley General de Educación Superior que se encuentra en proceso de análisis por parte de académicos y especialistas de la educación superior.
- El proyecto aborda problemáticas de este nivel de estudios con el propósito de potenciar el crecimiento del sistema en su conjunto y mejorar el quehacer de todos los subsistemas de este nivel de estudios.
- Las reuniones de trabajo, los documentos publicados, la conformación de nuevos grupos de análisis y, en general, las acciones que ha promovido la Secretaría General Ejecutiva en esta materia, han sido reconocidas por las instituciones asociadas, por la Secretaría de Educación Pública y por la Comisión de Educación del Senado.

Análisis de la Ley para la Coordinación de la Educación Superior

- La Dirección General elaboró un análisis de política legislativa de la Ley para la Coordinación de la Educación Superior.
- Derivado del estudio, se elaboró un Anteproyecto de Ley General de Educación Superior.
- El Consejo Nacional, en el mes de abril, integró una Comisión encargada de elaborar una propuesta relacionada con la legislación en materia de educación superior.
- Con base en el informe que presentó la Comisión, el Consejo Nacional, en la Sesión Ordinaria 2.2016, celebrada el 23 de junio, aprobó el cronograma para la recepción de observaciones y sugerencias de las instituciones asociadas.
- El 30 de agosto de 2016, en la Sesión Ordinaria 3.2016, el Consejo Nacional aprobó la propuesta de Ley General de Educación Superior y solicitó que ésta fuera sometida a la revisión de un grupo de académicos especialistas en educación superior y a otros sectores que se estimaran pertinentes.
- El grupo de académicos se integró en diciembre de 2016 y a la fecha se ha reunido en 4 ocasiones.

Revisión del marco jurídico que regula el ejercicio profesional

- Se publicó el Enfoque Temático del Foro sobre colegiación y certificación profesional obligatorias en la Colección Documentos de la ANUIES, que reúne los resultados del Foro celebrado el 7 de septiembre de 2015. Los comentarios, análisis, reflexiones y propuestas que emergieron del Foro y que se encuentran vertidos de manera sistematizada en el documento, constituyen un diagnóstico de los problemas que se pretenden resolver con la colegiación y la certificación, así como de sus implicaciones, alternativas y perspectivas.

  El documento también contiene, entre otros aspectos, orientaciones sobre los instrumentos normativos existentes que son susceptibles de actualización y el sentido en que deberían formularse las propuestas de regulación en la materia.

Actualización del Acuerdo 279 por el que se establecen los trámites y procedimientos para el reconocimiento de validez oficial de estudios del tipo superior

- Se llevó a cabo el análisis que derivó en la inclusión de dos capítulos específicos sobre el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) en el Anteproyecto de Ley General de Educación Superior que, por acuerdo del Consejo Nacional, actualmente se encuentra en proceso de análisis por parte de un grupo de académicos expertos en educación superior.

Análisis de los sistemas de pensiones y jubilaciones en las instituciones de educación superior

- Se realizó una reunión de trabajo en el Centro de Capacitación ANUIES-Valle de Bravo para determinar los contenidos mínimos de un anteproyecto de ley de pensiones para las IES.
- A partir de esta reunión se elaboró un primer documento de trabajo con los asesores externos, el cual continúa en análisis y conforme a los proyectos 2017, se formulará una propuesta de ley en la materia.

6. Acciones para fortalecer la capacidad de la Secretaría General Ejecutiva

Formular el Plan de Desarrollo Institucional, Visión 2030

Dirección General de Planeación y Desarrollo

Objetivo:

Disponer de un instrumento que oriente la política y las estrategias de desarrollo de la Asociación

Metas y logros:

Desarrollar en el trimestre, una consulta en línea entre las instituciones asociadas que permita identificar sus necesidades, expectativas y recomendaciones para formular el PDI, Visión 2030

- Durante el mes de marzo, se llevó a cabo una consulta en línea a la que fueron invitadas las 180 instituciones asociadas, a través de la cual se invitó a reflexionar sobre los cambios en el entorno global y nacional en materia de educación superior, para identificar las amenazas y oportunidades. De igual manera, se analizó el desempeño actual de la Asociación para identificar sus fortalezas y debilidades.

- Para ello, fue desarrollada una herramienta informática que facilitó la captura de la opinión de las instituciones, así como su procesamiento.

Integrar en el segundo trimestre, los resultados de la consulta a las asociadas y los resultados alcanzados por el grupo de planeación de la Secretaría General Ejecutiva

- A través de un grupo de trabajo se procesó la información obtenida y fue posible definir con claridad las principales funciones de la ANUIES, actualizar su Misión y definir el rumbo y quehacer de la Asociación para el mediano y largo plazos.

Presentación del Plan de Desarrollo Institucional, Visión 2030, en el cuarto trimestre

- En la Sesión Ordinaria 2.2016 del Consejo Nacional, realizada el pasado 23 de junio, fue presentado el Plan de Desarrollo Institucional, Visión 2030. El documento fue socializado con los consejeros de este órgano colegiado, a fin contar con sus observaciones y recomendaciones para la aprobación final.
- Después de incorporar diversas observaciones, durante la sesión 4.2016 del Consejo Nacional, fue presentado y aprobado el documento final, mismo que fue distribuido de manera electrónica a todas las instituciones asociadas el pasado 13 de diciembre.

El Plan de Desarrollo Institucional, Visión 2030 de la ANUIES, es concebido como un documento dinámico que deberá actualizarse periódicamente con las aportaciones que los miembros de las instituciones asociadas vayan aportando para enriquecerlo y mantenerlo vigente. Dicho documento constituye una hoja de ruta para la Secretaría General Ejecutiva y para las propias instituciones asociadas, define un rumbo con horizonte al 2030 con un fuerte compromiso con la mejora continua y el crecimiento de nuestra Asociación.

Elaboración y seguimiento del Programa Anual de Trabajo de la Secretaría General Ejecutiva

Dirección de Planeación y Evaluación

Objetivo:

Fortalecer la capacidad de la Secretaría General Ejecutiva para implementar estrategias que contribuyan al desarrollo de las instituciones de educación asociadas y de la educación superior en general

Metas y logros:

Concertar con las distintas dependencias de la SGE los proyectos estratégicos que integrarán el Programa Anual de Trabajo 2016, en el primer trimestre

- A partir del trabajo conjunto con las diversas dependencias de la SGE, fueron identificados los proyectos estratégicos y operativos que integraron el Programa Anual de Trabajo 2016.
- Fueron diseñadas e implementadas las herramientas para la identificación de objetivos, metas y acciones, así como para la presupuestación de los proyectos. Dichos procesos permitieron la canalización de los recursos económicos para el desarrollo de proyectos prioritarios, de acuerdo a los objetivos y el impacto en beneficios de las instituciones asociadas principalmente.

- Se integró el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2016 que contiene los proyectos desarrollados por las dependencias de la SGE, los cuales estuvieron enfocados al fortalecimiento de las asociadas y a la mejora de la capacidad de la propia SGE. Este documento fue presentado y aprobado en la 1.2016 Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de la ANUIES.

Implementar en el segundo trimestre el sistema de control de gestión para el seguimiento a los proyectos estratégicos que integran el PAT

- Se diseñaron e implementaron los instrumentos que facilitan la identificación de avances y logros para el cumplimiento de las metas establecidas en los proyectos que integran el Programa de Anual Trabajo 2015 de la SGE, en función del periodo establecido para su cumplimiento.

Como resultado de los procesos establecidos y programadas para el seguimiento de avance de los proyectos desarrollados por las dependencias de la SGE, fue integrado un informe cuatrimestral que da cuenta de los logros alcanzados y los beneficios que representa el desarrollo de los proyectos al fortalecimiento del sistema de educación superior y a la mejora de la gestión de la Secretaría General Ejecutiva.

Política institucional de comunicación y difusión de la ANUIES y la Secretaría General Ejecutiva

Coordinación de Comunicación Social

Objetivo:

Incrementar el conocimiento público del quehacer y logros de las instituciones de educación superior que integran la ANUIES mediante un proceso estratégico de comunicación social que fortalezca el liderazgo y reconocimiento de nuestra Asociación.

Metas y logros:

Contar con un sistema integral para el control y gestión de la agenda mediática de la ANUIES en el espacio público de los medios de comunicación, las asociadas y la sociedad en general, en el cuarto trimestre de 2016

- A lo largo del año, la coordinación de comunicación social, difundió la cobertura de actividades de la Asociación, a través de los medios de comunicación, mediante boletines de prensa, cuyos contenidos derivaron de reuniones de trabajo, giras, participaciones del Secretario General Ejecutivo, entre otros.
- Fueron editados cuatro números del órgano informativo de la ANUIES, Boletín Confluencia y una edición especial que se difundió como encarte en los periódicos Reforma, El Norte de Monterrey y en Guadalajara, Jalisco en el Mural.
- Se dio una cobertura especial a la Segunda Conferencia Internacional ANUIES y a la Cumbre de Rectores de LA Unión Europea, América Latina y el Caribe, a través de entrevistas previas al evento y cobertura con la presencia de los diferentes medios de comunicación.

- De igual manera se realizaron una serie de entrevistas en medios impresos, radio y televisión al Secretario General Ejecutivo de la Asociación, sobre temas coyunturales y de interés para las IES.
- De manera cotidiana, se informó a través de la página ANUIES y de sus redes sociales el quehacer de las Instituciones afiliadas y del trabajo que desarrolla el grupo directivo de la ANUIES.

Fortalecimiento de los servicios del Centro de documentación de la ANUIES

Dirección de Información y Análisis

Objetivo:

Definir y poner en operación la política y procesos para el funcionamiento óptimo del Centro de Documentación que permita el rescate, custodia, preservación y consulta del archivo histórico de la ANUIES

Metas y logros:

Definir la política de funcionamiento del Centro de Documentación de la ANUIES durante el segundo trimestre de 2015

- Se definieron las políticas de funcionamiento del Centro de Documentación Histórica de la ANUIES, misma que delimita responsabilidades y actividades tanto del área coordinadora como de todas las áreas de la Asociación para su fortalecimiento y correcto desempeño, su publicación está programada para marzo de 2017.

Establecer los mecanismos y procesos para la preservación y resguardo de la información física y electrónica del Centro de Documentación durante el tercer trimestre

- Se mejoraron las condiciones de resguardo y acceso de la información que conforma el archivo histórico de la ANUIES, asimismo se desarrollaron nuevos procesos de resguardo, preservación, recuperación y depuración del archivo, con lo que asegura la integridad de los documentos históricos más importantes de la Asociación.

Contar a más tardar en el cuarto trimestre de 2016 con un mecanismo efectivo de consulta de la información

- Se realizó la depuración de más de tres mil expedientes y se digitalizó el 85% de los mismos, asegurando así la integridad de la información contenida en el Archivo de la ANUIES. De la misma forma, se ha catalogado y clasificado la totalidad del archivo histórico de la Asociación. A pesar de que aún está pendiente la aplicación web por medio de la cual sea posible consultar el catálogo de información, la localización de información se ha vuelto más eficiente a través de las acciones realizadas hasta el momento, no obstante se espera que durante 2017 se concluyan la aplicación de búsqueda desde la Intranet de la Asociación.

Normatividad y Gestión Administrativa

Dirección de Recursos Financieros

Objetivo:

Mejorar la calidad de los procesos administrativos y mantener la política de transparencia y rendición de cuentas de la Dirección General de Administración como parte de una práctica permanente de control y manejo ético de los recursos de la Secretaría General Ejecutiva.

Metas y logros:

Mantener un esquema de control de la calidad de los procesos administrativos con la finalidad de dar respuesta de manera oportuna a las necesidades de las áreas de trabajo

- La Dirección de Recursos Financieros llevó a cabo un análisis exhaustivo de sus procesos internos a fin implementar una herramienta informática que permita la agilización de acciones administrativas y contables para la toma de decisión de manera expedita. Durante 2016 fueron llevados a cabo los registros de operación requeridos, lo que permitió responder a los requerimientos referentes a los avances presupuestales.
- Fueron generados los reportes requeridos en el sistema de contabilidad vigilando la aplicación correcta de las medidas e instrumentos establecidos.
- La información correspondiente al desarrollo y ejercicio de los recursos para la operación de las áreas fue proporcionada de acuerdo a los diversos presupuestos.
- Se dio cumplimiento a los procesos administrativos correspondientes de acuerdo con las autoridades fiscales y a los requerimientos del Auditor Externo.

Evaluar de manera periódica en conjunto con la Dirección General de Administración, el comportamiento del ejercicio de los recursos financieros, con el objetivo de tomar las medidas necesarias para su adecuado control

- Los procesos de Auditorías externas correspondientes al período 2015 fueron finalizados y sin observaciones relevantes; Dictamen de Estados Financieros, Contribuciones Locales y Contribuciones Federales Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Fueron conciliadas las cuentas bancarias y contables en los tiempos establecidos.
- En el mes de septiembre, el despacho Deloitte llevó a cabo una Auditoría previa del ejercicio 2016 al mes de Julio.
- Los reportes presupuestales para cada uno de los tipos de presupuestos, así como de las áreas de la SGE, fueron emitidos a fin de apoyar la toma de decisiones.
- Se ha vigilado el proceso interno para la realización de transferencias, coordinando el trabajo entre las diferentes áreas involucradas; así como la valoración diariamente del comportamiento de las inversiones.

Implementar las mejores prácticas financieras y administrativas para el desarrollo de una gestión óptima para la Asociación

- El personal de la Dirección de Recursos Financieros asistió al curso de Contabilidad Electrónica en atención a las políticas fiscales y administrativas.

Se logró el acceso vía internet y a la suscripción a una revista para tener una actualización continua del personal sobre normatividad aplicable en materia Fiscal, contable y laboral.

Gestión y administración de los recursos humanos de la SGE

Dirección de Recursos Humanos

Objetivo:

Lograr la racionalidad, transparencia y eficiencia de los recursos presupuestales, atendiendo las necesidades organizacionales de la Secretaría General Ejecutiva y de su personal

Metas y logros:

Mejorar y gestionar los procesos derivados de la administración del personal de la Asociación, fortaleciendo su desempeño y contribución al desarrollo de la SGE

- En cumplimiento con los compromisos de la SGE a través de los procesos administrativos y de gestión, fueron llevadas a cabo las siguientes acciones: Inscripción a programas de Servicio Social de las instituciones de educación superior asociadas para apoyo de las áreas operativas; trámites y pago de nóminas a personal interno; apoyo en trámites de prestaciones en beneficio de los empleados; apoyo a las diferentes áreas internas en la contratación y gestión de pagos de prestadores de servicios y honorarios profesionales; trámites, regularizaciones y pagos ante las diferentes instancias oficiales; Dictamen Anual IMSS 2015 concluido y presentado ante la autoridad

Revisión de conceptos de Capítulo 1000 para su máximo aprovechamiento en 2016

- Con el propósito de llevar a cabo acciones para optimización del gasto, la SGE llevó a cabo acciones como: una exitosa negociación salarial durante el mes de febrero; reducción de plantilla de personal, tanto de personal de confianza como sindicalizado, a través de jubilaciones y retiros voluntarios principalmente (17 plazas) y; la contención y optimización de presupuesto de Capítulo 1000.

Atención de disposiciones laborales y sociales establecidas en Contrato Colectivo de Trabajo 2015-2017 y contratos individuales de personal de confianza

- Se dio cumplimiento a las disposiciones laborales vigentes: Optimización presupuestal para la atención a los compromisos establecidos en el Contrato Colectivo de Trabajo; se llevó a cabo el análisis sobre las propuestas de capacitación derivadas del trabajo de la Comisión Mixta de Capacitación y en atención a los resultados de la Encuesta de Clima Organizacional 2015.
- Fue atendida la impartición de cursos y compromisos establecidos por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social sobre "Usos y Conservación de Áreas", "Señalización de Seguridad e Higiene" y "Brigada contra Incendios".

Las medidas de eficiencia presupuestal adoptadas por la administración, han permitido mejorar la calidad de vida de los trabajadores y cumplir con uno de los objetivos de esta administración.

Desarrollo de Sistemas de Información

Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación

Objetivo:

Implementar, mantener y actualizar técnicamente, los sistemas de información de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES

Metas y logros:

Desarrollo y actualización de los Sistemas de Información durante todo el año

- A petición de la Dirección General de Planeación y Desarrollo, se elaboró y concluyó el sistema Encuesta para el Proceso de Planeación Estratégica Participativa, en apoyo al Plan de Desarrollo Institucional, Visión 2030.
- Se continuó enriqueciendo el sistema Intranet de la Secretaría General Ejecutiva a través de los repositorios de galería de imágenes y videos, directorio de STANUIES, el módulo para la Gestión del directorio interno, el gestor del Módulo "Preguntas de la Semana" y otro componentes con el propósito de fortalecer la comunicación interna y con los colaboradores de la SGE.
- Se concluyó y puso en operación el cuestionario en línea, catálogo en línea y repositorio de documentos de Buenas Prácticas en la enseñanza del inglés.
- Se concluyó el desarrollo del sistema de Movilidad (PATLANI) que apoyó las Convocatorias 2015 y 2016.

Brindar mantenimiento a los Sistemas de Información durante todo el año

- Se realizan respaldos diarios de estructuras de archivos y de las bases de datos en servidores especializados hacia el interior de la ANUIES, y a través de infraestructura en la nube a través de la empresa TELMEX.
- Se fortalecieron los procesos para la automatización de respaldos y el monitoreo de funcionalidad de los sistemas Web que apoyan los diversos procesos de la asociación.
- Se desarrolló el sistema automatizado de respaldos que garantizan el funcionamiento de los sistemas de información y equipos servidores WEB de la SGE de misión crítica.
- A solicitud de la Dirección de Educación Continua, se le dio mantenimiento y asesoría técnica a los sistemas de información y bases de datos del Ambiente virtual de formación continua.
- Fueron renovados los sistemas de Control de correspondencia y Directorio telefónico para la Dirección General Académica y se fue construido un sistema de Directorio para la Unidad de Librería.
- Se brindó mantenimiento continuo y asesoría a las instituciones en el uso del Sistema Institucional de Comunicación implementado por la Secretaría General Ejecutiva a fin de establecer un contacto ágil y seguro con las asociadas.

Fortalecer las herramientas para el desarrollo de sistemas de información, en el tercer trimestre

- Programado para el tercer trimestre del año.

Fortalecer la seguridad de la información en los sistemas de información a través documentar y establecer el uso de estándares y buenas prácticas en el desarrollo de sistemas para el cuarto trimestre del año

- Se han definido y fortalecido las políticas de seguridad en el desarrollo de sistemas de información.
- Se ha implementado un plan para de riesgos, para su incorporación al plan de acción y plan de contingencia para los sistemas desarrollados para la operación de los procesos de la SGE.
- Se llevó a cabo un análisis y la documentación de buenas prácticas de desarrollo de sistemas de acuerdo a OWASP y para el fortalecimiento de infraestructura WEB y Sistemas de Gestión de Contenidos.

El desarrollo de herramientas y sistemas de información Web nos permite lograr una difusión eficiente y optimización de recursos para la SGE.

Gestión de servicios e infraestructura de tecnologías de la información y comunicación

Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación

Objetivo:

Asegurar los servicios de información a través de la implementación, actualización y mantenimiento de la infraestructura tecnológica de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES

Metas y logros:

Implementar un programa de actualización y mantenimiento preventivo y correctivo de equipos, software y periféricos de la SGE para el cuarto trimestre del año

- Se realizó un análisis de obsolescencia de equipos de cómputo, periférico y software y se implementó un plan de acción para la asignación.
- Fue adquirido un kit de herramientas, materiales de limpieza y obtención de discos duros externos necesarios para realizar respaldos a equipos de cómputo que permite realizar de una mejor manera el proyecto de mantenimiento correctivo y preventivo.
- Se actualizó y depuró el inventario de activos tecnológicos y se realizó el inventario de software con el cual se generó un informe que nos permite identificar remotamente y a detalle todos aquellos equipos de cómputo y dispositivos conectados a la red de cómputo.
- Se logró la negociación para adquirir un servidor de telefonía IP por medio de recibos deducibles de impuestos, con esto se generará un ahorro del 100% del valor total del equipo.
- Se realizó la actualización de licencias antimalware Symantec.
- Se incorporó una herramienta basada en software libre que ayuda a llevar una mejor gestión de los activos de hardware y software.
- Se llevó a cabo un plan de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de usuario final, continuando con quipos de prioridad mediana y mantenimiento a equipos de comunicación e infraestructura de misión crítica.

Implementar un plan de gestión y seguridad de los servicios de TIC de la ANUIES para el segundo semestre del año

- Con el propósito de fortalecer las acciones en materia de seguridad informática, el personal (Cinco personas) de la DTIC cursaron el Diplomado Básico de Seguridad Informática y un curso de hacking ético para reforzar la buena gestión de riesgos en seguridad de la información. Una persona cursó en taller de Políticas TIC.
- Se ha iniciado la construcción el micro sitio de la mesa de servicios para usuarios finales, mismo que integra la funcionalidad de control de mando, gestión de informes y escalonamiento de servicios.
- Se ha recopilado y documentado información que permite detectar áreas de oportunidad para analizar y poder implementar herramientas que aumenten la seguridad para fortalecer la infraestructura de misión crítica.
- Se está trabajando en la generación del plan de concientización en seguridad de la información con la finalidad de implementarse en 2017.
- Se elaboró un documento de buenas prácticas para el fortalecimiento de infraestructura WEB y Sistemas de Gestión de Contenidos.

Adquirir la póliza de servicios y licenciamiento para de los servicios de comunicación y soporte de telefonía IP y correo electrónico para el tercer trimestre del 2016

- Fue adquirida la actualización de la póliza de mantenimiento y soporte técnico de telefonía IP y fue adquirido el certificado de correo electrónico para el servidor de correos anuies.mx el cual da servicio a la SGE.

Implementar un plan para el sistema de videoconferencia ANUIES, para el tercer periodo o cuarto del 2016

- Se llevó a cabo un análisis de necesidades con base a la situación actual de los sistemas y herramientas de videoconferencia, derivado de ello, fue adquirido el equipo de hardware para mejorar los servicios de videoconferencia de escritorio para usuarios de la SGE.

La incorporación del sistema de mesa de servicio y OCS Inventory se ha logrado un mayor control de los activos y de los servicios brindados por la DTIC, logrando de esta manera realizar más eficientemente el mantenimiento a equipos de cómputo y mejorar nuestros servicios a las distintas áreas de la SGE.

Se podrá brindar herramientas seguras y eficientes para que los colaboradores puedan desarrollar sus tareas, así como mejores medios de comunicación para el acercamiento y trabajo en equipo.

Programa anual de prestación de servicios, adquisiciones y mantenimiento integral de las instalaciones de la ANUIES

Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Objetivo:

Asegurar la prestación eficaz de los servicios de apoyo, adquisiciones y mantenimiento, a fin de que el personal desarrolle sus funciones con las mejores condiciones en las instalaciones de la ANUIES.

Metas y logros:

Realizar el programa anual de mantenimiento oportuno de los bienes muebles e inmuebles de la ANUIES en el año 2016

- Con el propósito de preservar en óptimo estado el inmueble y las instalaciones de la SGE, se realizaron los trabajos de mantenimiento preventivo indispensables, con el objeto de optimizar los recursos disponibles.

Proporcionar los servicios de apoyo requeridos por el personal de la Asociación en 2016

- Durante el transcurso del año 2016, se proporcionaron diversos servicios al personal de la ANUIES, tales como traslados internos y externos, entrega de mensajería y paquetería, fotocopiado, trámites bancarios, etc., a fin de apoyar las funciones sustantivas de la Asociación.
- Como acciones adicionales, con el objeto de generar ahorros a la ANUIES, se tramitó en la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México el subsidio en el pago de tenencias de siete vehículos propiedad de la Asociación, obteniendo un ahorro de $35,643.98, se redujo un elemento en el servicio contratado de jardinería, obteniendo un ahorro mensual de $6,751.54 y se modificó la contratación de un elemento de seguridad de un turno de 24x24 horas, a un turno de 12x12 horas.

Realizar oportunamente las compras de papelería, artículos de oficina, consumibles de equipos de cómputo y otros bienes en 2016

- Se integró una cédula global de artículos de papelería y consumibles de las compras a efectuar, a fin de realizar un concurso y establecer un contrato abierto con el proveedor que ofreciera las mejores condiciones para la Asociación. Las adquisiciones de bienes de consumo y de activo fijo, así como todo lo relativo a trabajos de impresión, se otorgaron a los proveedores que ofrecieron las mejores condiciones de precio, calidad y entrega.

Actualizar el inventario de los bienes de activo fijo en el segundo semestre de 2016

- Si bien esta meta no pudo terminarse en el año 2016, ya se cuenta con la programación para su oportuna conclusión en el año 2017.

Con las acciones realizadas en medidas de austeridad y disciplina presupuestal, se han obtenido ahorros y se han ejercido los recursos estrictamente necesarios para el cumplimiento de las funciones.

ANUIES

“Al servicio y fortalecimiento de la educación superior”